BOGOTÁ

Sostenibilidad Turística, Una mirada desde Bogotá 2021

IDT OBSERVATORIO BOGOTÁ DE TURISMO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

CAROLINA DURÁN PEÑA
Secretaria de Desarrollo Económico

KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora General
Instituto Distrital de Turismo

DANIEL VALENCIA VALENCIA
Asesor
Observatorio de Turismo

Equipo de Trabajo
PAOLA ANDREA SÁNCHEZ
LAURA MIRQUE
JHON FREDY MUÑOZ
JOHAN SEBASTIÁN CARVAJAL
GERMÁN AUGUSTO GARCÍA PINZÓN
LUZ STELLA BELTRÁN LAMMOGLIA

Contacto
Instituto Distrital de Turismo
www.idt.gov.co
Bogotá D.C., 2020

Contenido

PRESENTACIÓN 4
1. INTRODUCCIÓN 6
2 DISEÑO METODOLÓGICO 8
2.1 Objetivos 8
Objetivo General 8
Objetivos Específicos 8
2.2 Metodología 8
2.3 Conceptos Básicos 10
3 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS 13
3.1 Colombia y los ODS 14
3.2 Bogotá y los ODS 16
4 SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA 19
4.1 Turismo Sostenible 19
4.1.1 Destinos Turísticos Inteligentes 24
4.2 Impactos y externalidades del turismo 26
4.2.1 Impactos económicos 28
4.2.2 Impactos Socioculturales 31
4.2.3 Impactos ambientales 32
5 SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN BOGOTÁ 34
5.1 Marco de desarrollo del turismo sostenible 34
5.1.1 Política de Turismo Sostenible 35
5.1.2 Norma Técnica - Turismo Sostenible 40
5.1.3 Guías de buenas prácticas de sostenibilidad 42
5.2 Estrategia de turismo sostenible para Bogotá 45
5.2.1 EJE 1: Desempeño económico, inversión, competitividad, empleo y capital humano 46
5.2.2 EJE 2: Reducción de la brecha socioeconómica e inclusión social a partir del turismo 47
5.2.3 EJE 3: Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural 47
5.2.4 EJE 4: Institucionalidad, política y gobernanza del turismo 48
5.3 Resultados y contribución del turismo a los ODS para Bogotá 48
5.4 Tendencias de turismo sostenible 76

6 CONCLUSIONES 78
BIBLIOGRAFÍA 83
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS E ILUSTRACIONES 86
Índice de tablas 86
Índice de gráficas 87
Índice de Ilustraciones 88

PRESENTACIÓN

La implementación de estrategias de sostenibilidad en el turismo además de aportar beneficios ambientales como la reducción en el uso y extracción de recursos naturales y la disminución de la contaminación, representa un mayor aporte al crecimiento económico de los países.

La sostenibilidad turística busca favorecer el desarrollo de las sociedades, contribuyendo a reducir la pobreza a partir de la generación de ingresos y mejores empleos para la población, a la vez que se enfoca en proteger el capital natural, los procesos ecológicos y en preservar la integridad cultural de las comunidades y generar equidad en los beneficios que estas reciben.

De esto se deriva que "las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos" (OMT, s.f.).

El 2020, por la situación mundial ocasionada por el Covid 19, de acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo - WTTC, el aporte del turismo a la economía mundial descendió a la mitad (49,1%) de lo registrado en 2019, pasando de representar el 10,4% del PIB Mundial al 5,5% (4,9 trillones de dólares en 2020), lo que se considera un desplome de alta magnitud teniendo en cuenta que la economía global presentó una disminución del 3,7% en 2020.

A su vez, en 2020, asociado a las diferentes restricciones establecidas a nivel mundial para mitigar la propagación del virus como las cuarentenas y las restricciones de viajes, se perdieron más de 62 millones de puestos de trabajo, representados en una caída de 18,5% respecto a 2019, dejando solo 272 millones de empleados en la industria a nivel mundial, siendo las más afectadas las mipymes que representan el 80% de la industria.

De acuerdo a la WTTC, si la movilidad y los viajes internacionales se reanudan en junio de 2021 como consecuencia de los planes de vacunación a nivel mundial y las restricciones de viaje de suavizan, la contribución del sector al PIB mundial podría aumentar este año hasta un 48,5% interanual, alcanzando incluso los mismos niveles de 2019 en 2022, sumado a medidas como la aplicación de pruebas Covid para todos los viajeros no vacunados y la implementación de pasaportes Covid, lo que ayudará a impulsar la recuperación de los viajes y el turismo.

Sin embargo, este retorno viene acompañado de una nueva mentalidad por parte de los turistas, donde la sostenibilidad de los destinos se constituye en la tendencia de los viajes pospandemia, por lo cual es necesario asegurar que el crecimiento

del sector sea sostenible y que el turismo contribuya positivamente al bienestar de las comunidades locales, al desarrollo de mejores servicios ecosistémicos, y a la conservación y protección del capital natural en el que se sustenta.

De esta manera, el crecimiento del turismo soportado en criterios de sostenibilidad, representa una oportunidad significativa para la economía de los países y de los territorios, favoreciendo la generación de empleo y el desarrollo de iniciativas productivas que permitan la inclusión social de las comunidades.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo en el país se ha convertido en un pilar importante de la economía debido a la alta vocación turística del territorio, por lo que es de importancia proponer nuevas alternativas de hacer turismo donde los aspectos sociales, económicos y ambientales se puedan conjugar para hacer del turismo una actividad con mucha mayor proyección.

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la igualdad y la prosperidad para todos. Con esta agenda se impulsó una serie de cambios que definirían cómo será el mundo en 15 años.

Es así como se constituyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyas metas apuestan en términos ambientales a aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos, proporcionar acceso a sistemas de transporte sostenibles, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el recurso natural del mundo y reducir el impacto ambiental negativo.

En términos económicos, los ODS permiten lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

En términos sociales, los Objetivos buscan erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

En este sentido, se requiere promover un sector turístico que crezca de manera sostenible, aportando mayores beneficios para la sociedad, que sea inclusivo, con condiciones laborales decentes para todos, que promueva la cultura y los productos locales y proteja los recursos naturales, preservando los atractivos de los destinos.

Bajo este marco, el país avanzó en el establecimiento de una Política de Turismo Sostenible que, a partir de la identificación de las diferentes problemáticas a nivel institucional, en la prestación de los servicios turísticos y en el viajero, permitió la

generación de diferentes estrategias que permitan volcarse hacia el desarrollo de un turismo con más consiente, inclusivo e inteligente. A su vez, existen una serie de instrumentos que promueven las prácticas sostenibles tanto para destinos como para prestadores de servicios a través de la especificación de los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, conllevando a una reducción de las externalidades negativas producidas por el sector y por esta vía potencializando los impactos positivos de la actividad turística en los territorios.

El presente estudio, pretende dar una mirada a lo que ha sido el desarrollo de la sostenibilidad turística, para lo cual se divide en cuatro partes. La primera busca explorar el marco de desarrollo de los ODS en el país y en Bogotá teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la ciudad; la segunda parte, presenta un desarrollo conceptual de la sostenibilidad turística y su contribución en los denominados Destinos Turísticos Inteligentes - DTI. Así mismo, este apartado presenta los principales impactos y externalidades, tanto positivas como negativas, derivados de la actividad turística.

La tercera parte, presenta lo que ha sido la propuesta y desarrollo del turismo sostenible en la ciudad, para lo cual inicia estableciendo el marco de su desarrollo a partir de una descripción de la política actual de turismo sostenible, la norma técnica para destinos turísticos y prestadores de servicios turísticos y una exploración general a la más reciente guía de buenas prácticas de sostenibilidad expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Posteriormente, se presenta una breve descripción de la estrategia de turismo sostenible para la ciudad, los cuales se enmarcan en los aspectos económicos, sociales, ambientales y gobernanza, para continuar con la contribución que ha tenido el sector turístico en la ciudad en los diferentes ODS a partir de la información del Observatorio de Turismo y demás información secundaria sectorial, finalizando con las principales tendencias de desarrollo del turismo sostenible en pospandemia.

La cuarta y última parte, presenta las principales conclusiones y recomendaciones del estudio.

2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Objetivos

Objetivo General

Identificar los elementos asociados a la sostenibilidad turística y su relación con Bogotá como destino turístico.

Objetivos Específicos

- Describir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su aplicación en Colombia y Bogotá.
- Describir las principales características asociadas al turismo sostenible y los principales elementos de la Política de Turismo Sostenible.
- Describir los principales impactos y las externalidades asociadas a la actividad turística.
- Presentar la contribución del sector turístico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad de Bogotá

2.2 Metodología

El documento se fundamenta en la consulta de fuentes de información secundaria relacionadas con el turismo y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido y con el objetivo de brindar un marco de contexto, se parte de la exploración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el abordaje para Colombia y el alcance que se tiene previsto dentro del Plan de Desarrollo de Bogotá en la actualidad, para lo cual se efectúa consulta principalmente de documentos de la Organización Mundial de Turismo, el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Plan de Desarrollo del Distrito Capital 2020 – 2024.

Para el capítulo de Sostenibilidad Turística y con el fin de dar alcance al desarrollo conceptual asociado a la Sostenibilidad Turística y para presentar los principales

impactos y externalidades asociadas al turismo, se efectúa revisión de documentos técnicos, estudios y demás información que presenta el desarrollo conceptual en estos temas.

Para el apartado de Sostenibilidad Turística en Bogotá, se efectúa un breve marco de lo que ha sido el desarrollo del turismo sostenible en el país, para lo cual el documento describe de manera general el alcance de la actual Política de Turismo Sostenible, la norma técnica sectorial y la más reciente Guía de buenas prácticas de turismo sostenible.

Posteriormente, el documento expone los principales avances en materia de sostenibilidad en la ciudad, presentando de manera general la estrategia de turismo sostenible para Bogotá y la contribución del turismo a los diferentes ODS, para lo cual se hace uso de información estadística de las siguientes fuentes de datos:

- Estudio "Relación entre Turismo y Pobreza 2019"
- Información estadística de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE
- Investigación Viajeros en Bogotá 2019 y 2020
- Encuesta Internacional de Turismo de Bienestar 2020 – Procolombia
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Para el caso de la Investigación Viajeros en Bogotá 2020, teniendo en cuenta que para el año 2020 no fue posible recolectar información en campo a partir del mes de marzo, el Observatorio de Turismo efectuó un modelo de pronóstico sobre una serie de parámetros que caracterizan la propensión de viaje de los turistas y las restricciones de viaje impuestas en el territorio nacional, obtenidos de información secundaria. Para el caso de las cifras correspondientes a subpoblaciones presentadas en este documento (turismo de bienestar, turismo de naturaleza, turismo LGBTI), se estimaron teniendo en cuenta el modelo y las participaciones históricas de este turismo.

Adicional a las fuentes consultadas, se recurrió a información secundaria de las diferentes entidades del distrito y documentación que permitiera explicar el comportamiento de los ODS para el sector turístico.

Para las tendencias se recurrió a información secundaria y al "Estudio de Turismo Sostenible 2020" de Procolombia.

2.3 Conceptos Básicos

Biodiversidad: Variación de las formas de vida. Se manifiesta en la diversidad genética de poblaciones, especies, comunidades, ecosistemas y paisajes (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Comunidad local: Conjunto de personas organizadas y capacitadas, reconocido como tal, que ejecuta actividades turísticas hacia la sostenibilidad en un destino turístico determinado (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Desarrollo Sostenible. El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. La determinación de la capacidad de carga constituye un elemento fundamental de la aplicación de este principio. El desarrollo sostenible se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. (Ley 1558 de 2012)

Destino Turístico: Unidad de planificación y gestión del territorio que, como espacio geográfico delimitado, define imágenes y percepciones determinantes de su competitividad en el mercado turístico. El destino turístico se caracteriza por la presencia de atractivos, infraestructura básica, planta turística, superestructura y demanda, como conjunto de bienes y servicios turísticos ofrecidos al visitante o turista, en la zona y por diversos grupos humanos entre los cuales se encuentra la comunidad local (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Empleo: Las personas en empleo son todas aquellas en edad de trabajar que, durante un breve período especificado, ya sea una semana o un día, tenían un empleo asalariado o un empleo independiente (Glosario de términos estadísticos de la OCDE).

Externalidad: La palabra externalidad es un fenómeno que se puede estudiar desde la economía, y hace referencia a los efectos provocados en el bienestar de los demás agentes causados por la actividad de un agente. (Navarro,2011).

Gestión de la sostenibilidad: Conjunto de acciones de carácter político, legal, administrativo, de investigación, planificación, protección, coordinación, promoción, interpretación y educación, entre otras, que dan como resultado el mejor aprovechamiento y la permanencia para las generaciones futuras de un destino turístico (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Impacto ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o benéfico, como resultado en forma total o parcial de las actividades, productos o servicios generados en un destino turístico (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Impacto económico: Efecto o transformación que produce el desarrollo de actividades turísticas en la economía de un destino turístico. Este efecto o transformación puede ser positivo o negativo (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Impacto sociocultural: Efecto o transformación que produce la actividad turística sobre el patrimonio cultural: tradiciones, costumbres y formas de vida de las comunidades y sitios de interés histórico y cultural de un destino turístico. Este efecto o transformación puede ser positivo o negativo (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Patrimonio cultural: Está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, audiovisual, musical, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos, y las representaciones de la cultura popular (MINCIT, ICONTEC, 2006).

Patrimonio Natural: Es el conjunto de elementos que conforman un paisaje; los monumentos físicos y biológicos, las formaciones geológicas, fisiográficas, las zonas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales y los lugares o zonas estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (Conferencia General de la Unesco, 1972).

Prestador de Servicios Turísticos: Toda persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedie o contrate directa o indirectamente con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta ley y que se encuentre inscrito en el registro nacional de turismo. (Ley 300 de 1996)

Sostenibilidad en el Turismo: Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respaldando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Organización Mundial de Turismo, 2004).

Sector turístico: El sector turístico, según la Cuenta Satélite de Turismo, es la agrupación de unidades de producción en diferentes industrias que suministran los bienes y servicios de consumo que demandan los visitantes. Esas industrias se denominan industrias turísticas porque las adquisiciones de los visitantes representan una proporción tan considerable de su oferta que, en ausencia de visitantes, su producción dejaría de existir en cantidades significativas.

Turismo accesible: Es la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del diseño universal (OMT,2015).

Turismo de bienestar: viajes con el objetivo primordial de realizar actividades de mantenimiento y reforzar la salud y bienestar (PTP, 2013).

Turismo de Naturaleza: es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales (OMT, 2002).

3 LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un marco que incluye 17 objetivos y 169 metas, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la igualdad y la prosperidad para todos.

La Agenda 2030 implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en la búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es así como la Agenda cuenta con Objetivos que incluyen poner fin a la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

ILUSTRACIÓN 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fuente: Organización de las Naciones Unidas

Antes de la pandemia se observaban avances en algunos objetivos como el acceso a la educación, disminución de incidencia de algunas enfermedades transmisibles, acceso a agua potable y mayor participación de la mujer, no obstante, el avance no se producía a la velocidad ni escalas necesarias. Ahora, la situación sanitaria internacional ocasionada por el COVID 19, desencadenó una crisis económica y social sin precedentes dificultando aún más el logro de los Objetivos dispuestos en la Agenda 2030.

3.1 Colombia y los ODS

Colombia fue uno de los países firmantes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y avanza en su cumplimiento. Para el Gobierno de Colombia, la Agenda 2030 plantea una oportunidad para generar transformaciones y dar impulso político a temas de interés a nivel internacional, nacional y local que permitan mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, especialmente de los más pobres y vulnerables, siendo además una herramienta para generar las condiciones habilitantes de una paz estable y duradera (DNP, 2019).

TABLA 1. ÍNDICE ODS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2019

RANKING	PAÍS	PUNTAJE	RANKING	PAÍS	PUNTAJE
1	Chile	73,68	13	República Dominicana	63,93
2	Uruguay	71,50	14	Surinam	62,98
3	Costa Rica	69,98	15	El Salvador	62,72
4	Ecuador	67,88	16	Nicaragua	62,57
5	Argentina	66,94	17	Paraguay	62,54
6	Perú	66,81	18	Trinidad y Tobago	60,34
7	Brasil	66,35	19	Venezuela	60,10
8	México	65,55	20	Honduras	58,09
9	Colombia	64,78	21	Bélice	57,62
10	Bolivia	64,77	22	Guyana	57,42
11	Panamá	64,33	23	Guatemala	55,78
12	Jamaica	64,16	24	Haití	44,58

Fuente: Centro de los objetivos de desarrollo sostenible para América Latina (2019)

No obstante, los resultados de los primeros 4 años de aprobada la Agenda 2030 muestra un rezago en el cumplimiento de los ODS en general en América Latina y el Caribe. De acuerdo con el Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe[1], la región evidencia un avance modesto hacia el cumplimiento de los ODS, con un puntaje promedio de 63,1 sobre 100, donde los países con mejor desempeño son

[1] Mide la situación actual de 24 países de la región en el cumplimiento de los ODS de manera agregada y está compuesto por 96 indicadores distribuidos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Chile, Uruguay y Costa Rica y los que representan los mayores rezagos son Haití, Trinidad y Tobago, Guatemala, Belice, Honduras y Venezuela.

Colombia, si bien presenta una puntuación superior al promedio de la región, con 64,78 puntos, aún presenta un progreso lento, ubicándose en la novena posición del ranking (CODS, 2020). El país presenta avances considerables en el cumplimiento del ODS 6 Agua limpia y saneamiento básico, con un puntaje de 94.25; ODS 13 Acción por el clima, con un puntaje de 90.68; ODS 1 Fin de la pobreza, con un puntaje de 87.36; y, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles con un puntaje de 84.27 sobre 100.

Sin embargo, el país enfrenta grandes retos para alcanzar las metas en el ODS 10 Reducción de las desigualdades con un puntaje de 17.47; ODS 9 Industria innovación e infraestructura, con un puntaje de 26.35 y ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas con un puntaje de 46.94, que presentan un nivel de avance insuficiente, presentando un rezago considerado y con alto riesgo de no cumplimiento a 2030.

ILUSTRACIÓN 2. TABLERO DE CONTROL ODS COLOMBIA

Fuente: Centro de los objetivos de desarrollo sostenible para América Latina (2019)

Sumado a lo anterior, la situación generada a raíz del brote de COVID-19, llevó al Centro ODS a realizar un análisis sobre los impactos preliminares de la pandemia en el cumplimiento de los objetivos y de la Agenda 2030. Los temas más preocupantes giran en torno a los retrocesos en el cumplimiento de ODS como reducción de las desigualdades, trabajo y crecimiento económico, fin de la pobreza, salud de bienestar y educación de calidad. No obstante, los periodos de aislamiento en la región también han significado preliminarmente mejoras en ODS como acción por el clima, producción y consumo responsable y vida submarina (CODS, 2020).

3.2 Bogotá y los ODS

La migración urbana que ha soportado la capital del país durante décadas, ha ocasionado una expansión acelerada de los asentamientos, generando graves problemas como invasión de terrenos no aptos para vivir, infraestructura inadecuada, carencias de servicios básicos, carreteras y transporte inexistentes, no obstante, Bogotá ha realizado importantes esfuerzos en materia de sostenibilidad con el fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y visitantes.

Bogotá es la ciudad de América Latina con más infraestructura para la bicicleta y hoy cuenta con 585 kilómetros de ciclorruta, flota de transmilenio a gas, garantizando un 95% menos de emisiones de material particulado. La ciudad cuenta con una red de monitoreo de calidad del aire para hacer seguimiento a las concentraciones atmosféricas y trabaja en la formulación e implementación del Plan de Gestión integral de la Calidad del Aire de Bogotá 2030.

Bogotá ha realizado proyectos que tienen un alto impacto ambiental como la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas, la infraestructura de muros y techos verdes y el desarrollo de sistemas urbanos de drenaje sostenible para manejo de aguas lluvia, además de la implementación de criterios que impulsen el ecourbanismo y la construcción sostenible.

La ciudad cuenta con importantes proyectos que aportan al desarrollo de una ciudad sostenible entre los que se destacan transmicable, cuyo diseño tiene en cuenta variables como trayectoria solar y vientos predominantes, mejorando las condiciones de habitabilidad, además de disminuir los impactos negativos de fuentes móviles, beneficiando a aproximadamente 669.000 habitantes de Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, proyectos como el Aula Ambiental Soratama y el Aula Entre Nubes, categorizados con de nivel avanzado de sostenibilidad debido a que representan un 30% de ahorro de agua y 50% de ahorro de energía mediante la utilización de 80% de iluminación natural. La ciudad cuenta con infraestructura en varios edificios que permiten el ahorro de hasta un 50% de agua y energía y que realizan aprovechamiento de ventilación natural como el edificio Eco Empresarial, ZF Towers, BD de Bacatá entre otros.

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 contempla cinco propósitos y 30 logros de ciudad con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los ODS ejecutables a través de programas generales y estratégicos; y metas estratégicas y sectoriales para el cuatrienio.

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

LOGROS DE CIUDAD EN PDD	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Cerrar brechas digitales y de cobertura en procesos de formación. Modelo de salud con enfoque diferencial. Apoyo a jóvenes en oportunidades de generación de empleo. Rediseño de esquema de subsidios. Reducción de pobreza monetaria y multidimensional. Aumentar inclusión productiva. Acceso a vivienda digna. Apropiación de territorio rural. Promoción de aglomeraciones productivas en sectores de alto impacto.	

Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

LOGROS DE CIUDAD EN PDD	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Reducir la contaminación ambiental y atmosférica. Aumentar oferta de espacio público y áreas verdes Bogotá. Intervenir áreas estratégicas teniendo en cuenta dinámica patrimonial, ambiental, social y cultural. Cuidar el Río Bogotá y sistema hídrico. Aumentar la separación de residuos en la fuente, reciclaje, reutilización adecuada y disposición final de residuos. Formulación de estrategias de mitigación del cambio climático. Estrategias de mantenimiento, rehabilitación y restauración de áreas de interés ambiental. Protección de todas las formas de vida.	

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

LOGROS DE CIUDAD EN PDD	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y violencia contra la mujer. Disminuir la ilegalidad y conflictividad en el uso del espacio público y privado y en el medio ambiente urbano y rural. Fomentar la autorregulación y concertación del diálogo social. Posicionar a Bogotá-Región como epicentro de paz y reconciliación del país. Reducir los mercados criminales, delitos y muertes violentas.	

Propósito 4. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

LOGROS DE CIUDAD EN PDD	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Mejorar la experiencia de viaje en componentes de tiempo, calidad, costo, enfoque de género, diferencial, territorial y regional, teniendo como eje la red de metro regional y ciclorrutas.	

Propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

LOGROS DE CIUDAD EN PDD	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Posicionar el Gobierno Abierto como mecanismo para reducción de riesgo de corrupción. Posicionar a Bogotá como territorio inteligente (Smart City) Incrementar gestión pública, distrital y local.	

4 SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

El turismo es uno de los sectores con mayor crecimiento y envergadura del mundo, representando antes de la pandemia, aproximadamente el 10% del PIB mundial y el responsable de uno de cada diez empleos, lo que se traduce en importantes beneficios para las comunidades locales en la medida que representa un amplio potencial para la creación de trabajo decente y promoción del emprendimiento, ayudando a empoderar a grupos menos favorecidos.

El turismo promueve el intercambio entre personas de diferentes partes del planeta potenciando el entendimiento entre culturas, constituyéndose en uno de los sectores más dinámicos que pueden contribuir de manera decisiva al logro de los ODS. Es así, como además del impacto económico del turismo, si se gestiona de forma sostenible, puede ser un factor de preservación ambiental, promoción y valorización cultural y entendimiento entre los pueblos (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016).

El desarrollo sostenible involucra una gestión integral de la biodiversidad, el medio ambiente y los recursos naturales, entendiéndolos como activos estratégicos de las naciones, buscando su protección a largo plazo; y, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Dada su naturaleza dinámica y su papel como fenómeno social, el turismo tiene el potencial de movilizar iniciativas para dar cumplimiento a los ODS, trabajar en el manejo integral de las afectaciones ambientales, producto de las actividades del sector y generar una transformación de los territorios, de las comunidades visitadas y de las prácticas de quienes las visitan (MINCIT, 2020).

4.1 Turismo Sostenible

Según la UNESCO, el turismo sostenible o responsable es aquel "que respeta tanto a la población local como al viajero, el patrimonio cultural y el medio ambiente" brindando la posibilidad de tener unas vacaciones emocionantes y, al mismo tiempo, beneficiar a los pobladores de las regiones con alto flujo de turistas (PROCOLOMBIA, s.f.).

De acuerdo con (Ayuso, 2003), se pueden distinguir varias interpretaciones del concepto de turismo sostenible. Citando a Cocossis (1996), Ayuso presenta una tipología que diferencia las cuatro principales interpretaciones: sostenibilidad económica del turismo, turismo ecológicamente sostenible, el desarrollo turístico sostenible y el turismo como parte de una estrategia de desarrollo sostenible.

ILUSTRACIÓN 3. INTERPRETACIONES TURISMO SOSTENIBLE

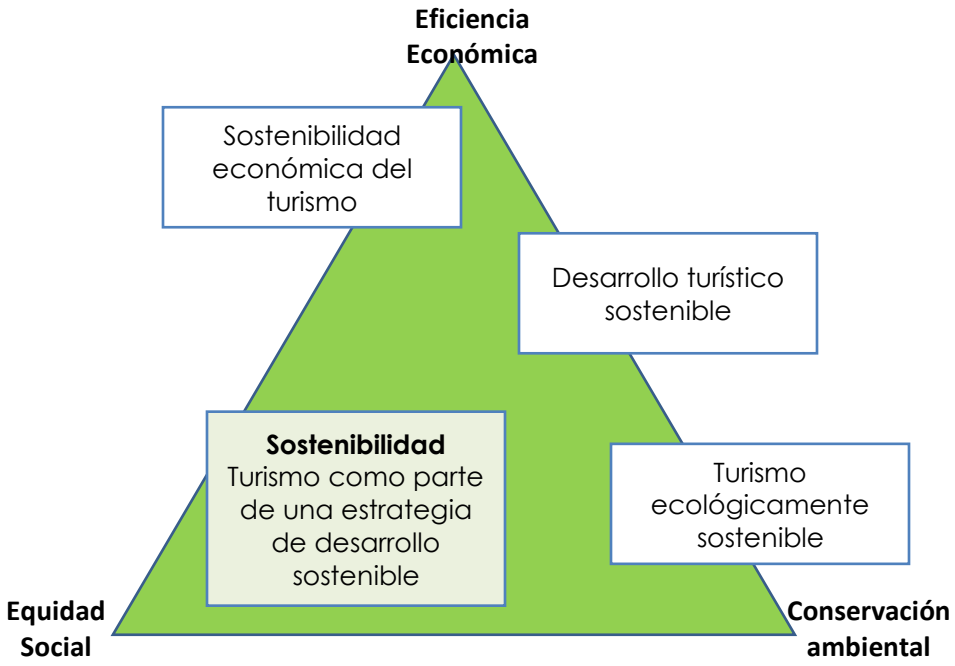

Fuente: AYUSO (2003). Elaboración IDT- Observatorio de Turismo

Referente a la **sostenibilidad económica,** el objetivo principal es la viabilidad de la actividad turística a partir de la incorporación de estrategias que permitan reforzar, modernizar y diferenciar el producto a partir de soluciones e innovaciones organizativas y tecnológicas. El **turismo ecológicamente sostenible,** se orienta hacia la protección de los recursos económicos y los ecosistemas, limitando el desarrollo turístico en ciertas áreas o a partir del desarrollo de actividades turísticas que no degraden el medio ambiente.

Es así como surge, el **desarrollo turístico sostenible,** combinación de los dos conceptos anteriores ya que enfatiza en la necesidad de asegurar la viabilidad de la actividad turística a largo plazo mediante la protección del medio ambiente, la cual resulta fundamental para la competitividad y cuya preservación está directamente relacionada con el desarrollo y el mercadeo del producto turístico.

Finalmente, el **turismo como parte de una estrategia de desarrollo sostenible,** concede la misma importancia a la conservación ambiental, eficiencia económica y equidad social y se basa en el equilibrio en las posiciones extremas anteriores (Ayuso, 2003).

De este modo, el turismo sostenible se entiende como aquel que toma en consideración las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales,

actuales y futuras, para desarrollar actividades que den respuesta a las necesidades de los visitantes, de los destinos, de las comunidades anfitrionas, de la industria turística y del entorno (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

La dimensión económica "hace referencia a oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas. El principio económico del turismo sostenible consiste en el fomento de un ambiente de negocios estable, en el que se fortalezca la cadena de valor y se incentive la formalización y el desarrollo de productos turísticos de calidad" (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

Esta dimensión debe garantizar que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie de manera equitativa a todos los agentes que participan dentro de la comunidad afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para futuras generaciones (Ayuso, 2003).

ILUSTRACIÓN 4. PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

Fuente: MINCIT (2020). Elaboración IDT- Observatorio de Turismo

La dimensión sociocultural "hace referencia al respeto por la identidad de las comunidades anfitrionas, su cultura, valores y tradiciones. También a la preservación de los activos culturales, arquitectónicos y arqueológicos de los destinos, y a la protección del patrimonio inmaterial y las costumbres ancestrales de comunidades étnicas" (MINCIT, 2020). Esta dimensión debe garantizar condiciones de accesibilidad a las atracciones y destinos, mantener y reforzar la

identidad de las comunidades, la inclusión al sector de poblaciones vulnerables y con menos recursos.

La dimensión ambiental se refiere a "la gestión óptima de los recursos naturales que están en la base del desarrollo turístico, y a la conservación del ambiente y de los ecosistemas que soportan la vida de distintas especies y la salud del ser humano" (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

En 2005, la Organización Mundial del Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente establecieron 12 objetivos que constituyen un modelo:

- Económico: asegurar la viabilidad económica para que haya prosperidad y beneficios a largo plazo.
- Prosperidad local: orientar y maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión.
- Calidad del empleo: consiste en fortalecer la calidad de los puestos de trabajo asegurando las condiciones para que no exista ningún tipo de discriminación por raza, género, discapacidad u otras formas.
- Equidad social: consiste en que haya una justa distribución de la riqueza generada por el turismo en toda la comunidad receptora.
- Satisfacción del visitante: proporcionar una experiencia segura y satisfactoria de todos los visitantes sin ningún tipo de discriminación social.
- Control local: involucrar a la población local en la toma de decisiones que conciernen a la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su área.
- Bienestar de la comunidad: mantener y mejorar la calidad de vida del lugar anfitrión mediante la dotación a las comunidades de los recursos necesarios tanto a nivel logístico, infraestructura y servicios.
- Riqueza cultural: respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura local y su carácter distintivo.
- Integridad del ecosistema: mantener y mejorar los paisajes, los núcleos urbanos o rurales.
- Diversidad biológica: apoyar la conservación de áreas naturales y minimizar su daño.
- Eficiencia de los recursos: minimizar al máximo el uso de recursos escasos y no renovables.

- Pureza ambiental: reducir la contaminación al máximo tanto en aire, agua y tierra, así como en la generación de residuos (BBVA, 2020).

ILUSTRACIÓN 5. VALORES Y PRINCIPIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE

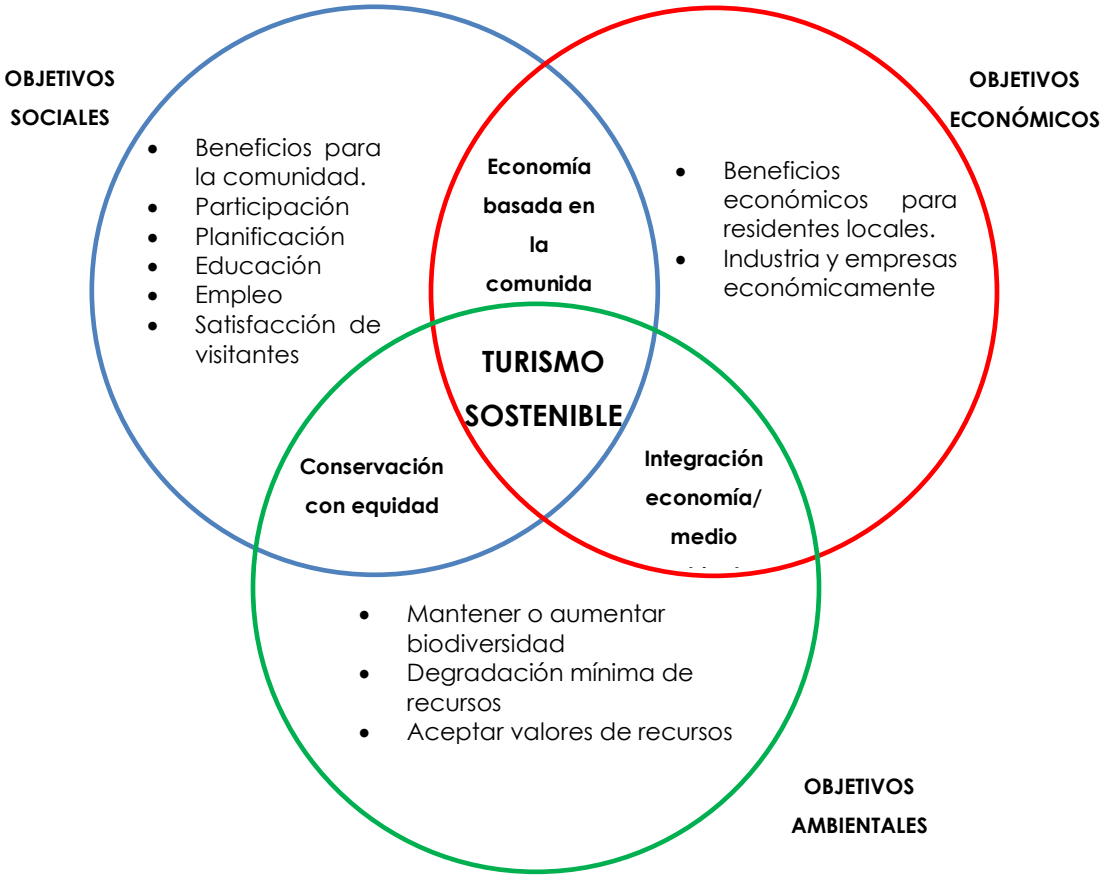

Fuente: Ayuso (2003). Elaboración IDT- Observatorio de Turismo

En síntesis, de acuerdo a la OMT, el turismo sostenible debe:

1. Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de

ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

La clave principal para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, es que la explotación de un recurso sea por debajo del límite de renovación del mismo a través del fomento de un turismo respetuoso con el ecosistema, con mínimo impacto sobre el medioambiente y la cultura local, buscando la generación de empleo e ingresos de la población autóctona (OMT, s.f.).

4.1.1 Destinos Turísticos Inteligentes

El turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, teniendo en cuenta el avance de los mercados hacia productos más experienciales, segmentados y personalizados. La tendencia global es impulsada por la tecnología, que ha sido decisiva con factores como la movilidad, la instantaneidad o la interrelación social que propician las redes sociales, haciendo que muchas ciudades estén generando cambios en la infraestructura y sistemas generales de servicios que las han hecho más eficientes (Blanco, 2015).

De este modo, se define el destino turístico inteligente, como un destino innovador, consolidado sobre la infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino, a la vez que mejora la calidad de vida del residente"

La transformación en un Destino Turístico Inteligente supone la revalorización del destino a través de la innovación y la tecnología resultando de ello fundamentalmente:

- Un aumento de la competitividad, gracias al mejor aprovechamiento de sus recursos turísticos y a la identificación y creación de otros.
- Una mejora en la eficiencia de los procesos de producción y comercialización.
- Un impulso al desarrollo sostenible del destino en sus tres vertientes: medio-ambiental, económica y socio-cultural.
- Una mejora de la calidad de la estancia de los visitantes y de la calidad de vida de los residentes.
- Hacer de la estrategia turística la base para la dinamización económica del territorio garantizando sus efectos positivos en el largo plazo (SEGITTUR, sf).

ILUSTRACIÓN 6. PILARES ESTRATÉGICOS DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

Fuente: Segittur (2020)

Los pilares estratégicos hacen referencia a:

Gobernanza: replantear la política y la gestión turística de los destinos a partir de cinco principios básicos: apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia, los cuales son aplicables a todas las políticas y supone un nuevo enfoque de gestión basado en la planificación y consenso con todos los agentes implicados (Blanco, 2015).

Innovación: entendida como cualquier cambio basado en el conocimiento capaz de generar valor para las empresas, los turistas y los destinos (MINISTERIO DE HACIENDA, 2020).

Tecnología: los desarrollos tecnológicos pueden ir enfocados, entre otros, a incrementar la competitividad de las empresas, la movilidad y el urbanismo, la energía y desarrollo sostenible, la seguridad pública y sanidad (MINISTERIO DE HACIENDA, 2020).

Sostenibilidad: el desarrollo sostenible se basa en garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad sociocultural del territorio. El objetivo es conseguir una actividad turística más justa, diversa y respetuosa con el medio ambiente y con sus habitantes. La sostenibilidad se puede desagregar en medioambiental, económica y cultural (MINISTERIO DE HACIENDA, 2020).

Accesibilidad: entendida como la respuesta a un derecho de las personas al libre acceso de bienes y servicios, que favorece la desestacionalización y mejora la imagen del destino, al posicionarse como socialmente responsable. La accesibilidad es una pieza clave para poder hacer una oferta más amplia y personalizada de los servicios que se ajuste a necesidades diferenciadas y que cubra una mayor parte de la población (MINISTERIO DE HACIENDA, 2020).

La sostenibilidad, se constituye en un pilar fundamental para el desarrollo de los destinos turísticos inteligentes y máxime por el aporte a los ODS y que, enlazado con los demás pilares, da paso a la construcción de destinos que den respuesta a las necesidades del turismo de acuerdo a las tendencias actuales de los turistas y en una oportunidad para el desarrollo socio económico de las comunidades locales donde se ubican.

En definitiva, la sostenibilidad es uno de los grandes objetivos de los destinos turísticos inteligentes, que hacen uso de la tecnología para mejorar la gestión de sus recursos, hacer más competitivos a los destinos al mejorar la eficiencia de sus distintos procesos (servicios públicos, infraestructuras, etc.) y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

4.2 Impactos y externalidades del turismo

Una externalidad es una influencia no compensada de un agente sobre el bienestar del otro, generando un mayor nivel de bienestar (externalidad positiva) o provocar un perjuicio (externalidad negativa). La existencia de externalidades dispara señales incorrectas a los agentes económicos, que actuando sin considerarlas ofrecen o demandan cantidades ineficientes de los recursos y no se respetan las preferencias (Duguine, 2011). Las externalidades dan origen a distorsiones en el funcionamiento del mercado, presentando una falla en la asignación de los recursos impidiendo que se alcanza el óptimo social.

El turismo requiere muchos recursos gratuitos o bienes públicos para satisfacer las necesidades y requerimientos de los turistas, incidiendo sobre terceros que no forman parte del mercado. La falta de planificación del turismo provoca afectaciones ambientales, económicos y sociales tales como: elevado consumo de agua, daños a los ecosistemas, a la biodiversidad terrestre y marina, consumo excesivo de energía, descargas de aguas residuales no tratadas, incremento del valor de la tierra a raíz de la cantidad de personas que visitan el lugar, inflación local, sobre dependencia económica, migración, debilitamiento de la identidad cultural entre otros.

El concepto de externalidad está muy asentado en las políticas públicas, por lo que la gobernanza, como eje fundamental de la sostenibilidad, desempeña un papel esencial para su control. Es precisamente, la existencia de externalidades, una de las razones por la cual se requiere presencia de organismos públicos para ejercer control de la actividad económica. Las externalidades positivas suelen ser premiadas con subvenciones o ayudas públicas, mientras que las negativas dan lugar a impuestos y sanciones, por lo que, desde el punto de vista económico, lo eficiente sería que las empresas internalizaran el total de las externalidades producidas (Universidad de Alicante, 2012)

Dentro de las externalidades positivas del turismo se encuentra la atracción de capital internacional, gracias a la llegada de turistas extranjeros, la creación de infraestructuras que terminan disfrutando el resto de ciudadanos y empresas de otros sectores. Es así, como infraestructuras de transporte o de comunicación potencian la competitividad de empresas locales que no son turísticas. Quizá una de las externalidades positivas más importantes de la actividad turística es su efecto arrastre sobre el resto de sectores, generando riqueza y trabajo (Universidad de Alicante, 2012).

Precisamente, la compleja estructura del turismo y su conexión con otras actividades como el comercio, transporte y construcción, hace que los diferentes destinos turísticos se enfrenten a una presión cada vez mayor sobre sus entornos naturales, culturales, patrimoniales y económicos como consecuencia de la acelerada expansión de la actividad turística principalmente en las últimas décadas. Es así, como la industria turística, es generalmente observada como un sector con una clara generación de externalidades negativas asociadas a contaminación ambiental y acústica, sobre explotación de recursos, destrucción de hábitats, acumulación de residuos y basuras (Universidad de Alicante, 2012).

Por ello, es necesario analizar los impactos del turismo y las externalidades asociadas, teniendo en cuenta de manera particular, la sensibilidad de los entornos que están expuestos, los cuales a su vez dependen de una serie de factores

interconectados como el estado de conservación, el tipo de turismo, la capacidad de la comunidad local de gestionar los recursos, entre otros (Ayuso, 2003).

No obstante, la afectación que se ha venido presentando es ocasionada en buena medida por el crecimiento incontrolado del turismo destinado a la obtención de beneficios económicos en el corto plazo en detrimento de las mismas bases sobre las que se desarrolla (Quintero, 2004). Según la OMT, el turismo tradicional o turismo de masas demanda una gran cantidad de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados, siendo la visita a playas, grandes destinos turísticos, ciudades coloniales o de gran atractivo cultural las más escogidas por los turistas.

Según la OMT, existen tres tipos de impactos económicos, ambientales y socioculturales.

4.2.1 Impactos económicos

Los impactos económicos son la medida de los beneficios y costos económicos generados en el desarrollo de la actividad, donde los beneficios potenciales se hacen evidentes en la cadena de impactos, la cual muestra como a partir del desarrollo del turismo potencial se puede generar una demanda de bienes y servicios, desarrollo de infraestructura, dinamización de la inversión y generación de empleo directo e indirecto (Quintero, 2004).

Los impactos económicos son los que cualquier negocio como los hoteles, restaurantes, atracciones entre otros busca, generando empleo directo, indirecto e inducidos por otros sectores, asociados a proveedores y servicios complementarios (efecto multiplicador), generación de renta y una mejora en su distribución.

El turismo permite el desarrollo de productos turísticos a partir de la inversión público – privada, el ingreso de divisas por parte de turistas extranjeros que contribuye a equilibrar la balanza de pagos de los países, la promoción del turismo interno lo que genera a su vez apropiación cultural, aporta a una mayor diversificación económica y se convierte en un sustituto de exportaciones tradicionales cuya fluctuación puede ser más incierta que el turismo como actividad exportadora, sobre todo en regiones en vías de desarrollo y en el caso de exportación de materias primas (CEUPE, s.f.).

ILUSTRACIÓN 7. CADENA DE IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

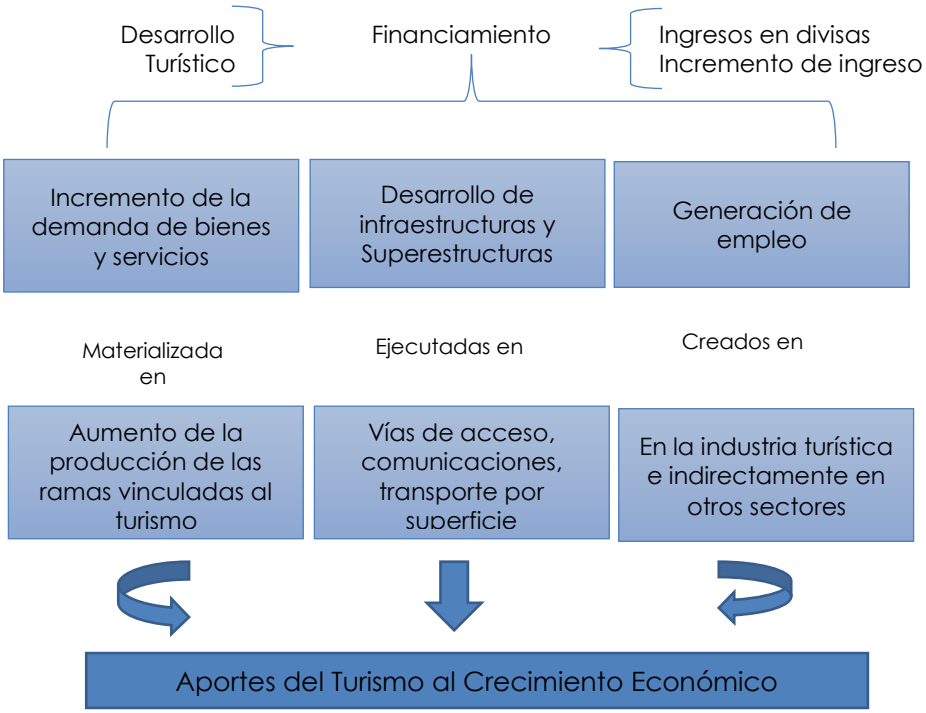

Fuente: Lázaro (2004). Elaboró IDT-Observatorio de Turismo

La magnitud del impacto depende de la interrelación entre los agentes económicos que participan en la actividad turística y de factores como la existencia de una política turística, el volumen y recirculación del gasto turístico, la naturaleza de la oferta y el grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda (Quintero, 2004).

Los costos económicos se asocian principalmente a la sobre dependencia económica del turismo, principalmente en economías que dependen excesivamente de esta actividad lo que las hace vulnerables a cambios en la demanda por coyunturas como inseguridad, crisis económicas y más recientemente con la pandemia del COVID 19.

Otros factores que se asocian a los costos económicos es la competencia intersectorial, la estacionalidad de la demanda asociada a algunos meses del año que incide directamente en el empleo, volatilidad de los ingresos y elevados costos fijos, el efecto inflacionario asociado al uso de la tierra, la fuga de inversiones y la importación de bienes y servicios.

TABLA 2. IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

POSITIVOS	NEGATIVOS
Generación de divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos.	Incremento en el valor de la tierra
Generación de empleo directo e indirecto e inducidos en otros sectores (efecto multiplicador)	Fuga de inversiones
Crecimiento económico asociado a un incremento en la renta	Inflación local y especulación
Sustituto de exportaciones tradicionales que registran mayores fluctuaciones	Fraccionamiento inadecuado y especulación con predios
Contribución al PIB	Importación intensiva de recursos e insumos
Promoción de la actividad empresarial	Freno al desarrollo regional
Inversión extranjera directa	Insuficiente inversión en infraestructura
Posibilidad de ingresos a grupos vulnerables	Modificación de la estructura económica
Aumento de proveedores de servicios	Distribución inequitativa de ingresos
Incremento en la demanda de bienes y servicios locales	Sobre dependencia económica
Impuestos gubernamentales	Competencia intersectorial
Aumento de infraestructura	Estacionalidad de la demanda
Diversificación económica	Pérdida de beneficios económicos potenciales cuando los inversores son extranjeros.

Fuente: Ferreira (2012) y Ayuso (2003)

El turismo suele traer un proceso de inflación como consecuencia del aumento de la demanda sobre la oferta establecida en el mercado del suelo e inmobiliario, alimentación y otros servicios, dando incluso origen a especulación de precios en especial en las temporadas de mayor afluencia de turistas, afectando negativamente a los residentes.

A su vez, el carácter estacional de la industria conlleva dificultades económicas a los destinos que son altamente dependientes del sector repercutiendo en informalidad laboral a través de contratación temporal exclusiva a las épocas de alta demanda.

4.2.2 Impactos Socioculturales

El turismo afecta de manera positiva a la sociedad en el sentido que mejora la calidad de vida de las comunidades locales a través de la disminución de la pobreza de los territorios, estimulando además el interés en las comunidades por la cultura propia, tradiciones, costumbres y patrimonio histórico lo que conlleva a su vez a la rehabilitación y conservación de monumentos y lugares históricos revitalizando el patrimonio arquitectónico de los destinos.

Socialmente, el turismo puede acelerar cambios asociados a mayor actividad social, modernización de costumbres y comprensión entre diferentes naciones y culturas (Quintero, 2004). El turismo permite el empoderamiento de la mujer, mejora las condiciones sanitarias y la educación (Pasato, 2019), así mismo favorece el rompimiento de sistemas jerárquicos tradicionales, impulsando un sistema de movilidad social más justo y equitativo (CEUPE, s.f.).

TABLA 3. IMPACTOS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO

POSITIVOS	NEGATIVOS
Refuerzo a las tradiciones locales (artesanías, festivales, folclore, gastronomía) y revitalización de formas de arte tradicional (música, literatura, teatro, danzas).	Conflictos sociales
Creación de identidad étnica	Acelerado crecimiento urbano
Conservación de patrimonio cultural (preservación, y rehabilitación de edificios, monumentos y lugares históricos)	Migración
Creación de museos de interés cultural	Polarización
Estímulo a la continuidad histórica	Rompimiento familiar
Investigación y educación asociada al turismo	Agotamiento relación turista-anfitrión
Intercambio cultural entre turista y residente	Incompatibilidad de proyectos con tendencias regionales
Promotor de conocimiento, entendimiento y comprensión	Riesgos a la salud por acelerado crecimiento urbano
Incremento de la capacidad y gestión local	Debilitamiento de la identidad cultural
Especialización académica	Comercialización de tradiciones
Introducción de medidas de planificación y gestión y sensibilización	Marginación

Fuente: Ferreira (2012) y Ayuso (2003)

Estos impactos surgen como consecuencia de las relaciones sociales que se establecen en el destino turístico, por lo que depende en buena medida de las diferencias socioculturales entre residentes y turistas, es decir, existe "una capacidad de carga social más allá de la cual los niveles de desarrollo turístico resultan inaceptables para la comunidad local" (Quintero, 2004), estableciendo un umbral de tolerancia de presencia de turistas por parte de los residentes.

El turismo puede ocasionar costos asociados a prostitución, drogas, inseguridad, criminalidad, separación física y social entre turistas y residentes debido a comodidades diferenciales entre ellos, tensiones sociales por presencia de trabajadores inmigrantes y desculturización del destino turístico por comercio excesivo de tradiciones locales destruyendo su carácter de autenticidad (Quintero, 2004).

4.2.3 Impactos ambientales

Buena parte del turismo se desarrolla sobre ambientes frágiles y vulnerables a la presión humana como islas, litorales y zonas rurales, generando impactos como contaminación sobre todo en el agua, como consecuencia de la construcción indiscriminada de urbanizaciones, hoteles, negocios turísticos, embarcaciones deportivas, provocando una generación de desechos que ocasionan problemas de depuración de aguas residuales, recogida de basura y creación de vertederos descontrolados (Quintero, 2004).

Otros impactos se asocian a la desaparición o degradación de espacios naturales, erosión y degradación de zonas litorales y rurales, polución arquitectónica y contaminación paisajística ocasionando la aparición de estrés ambiental, por lo que la formulación de alternativas en términos de los objetivos y prioridades de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta el factor ambiental, puede conducir a que el turismo se constituya en un elemento que estimule la mejora y conservación del entorno natural.

TABLA 4. IMPACTOS AMBIENTALES DEL TURISMO

POSITIVOS	NEGATIVOS
Conservación del patrimonio y recursos naturales	Contaminación visual por modificación del paisaje
Investigación ambiental	Sobrecarga de la infraestructura
Protección de especies en peligro de extinción	Generación de residuos
Creación de cultura ambiental	Destrucción y/o alteración de hábitat
Educación ambiental	Generación de aguas residuales
Creación de regulación aplicable al medio ambiente	Desarrollo de vivienda e infraestructura en áreas naturales
Creación de áreas naturales protegidas	Contaminación de cuerpos de agua y relleno de humedales
Instrumentos de gestión ambiental	Consumo acelerado de recursos naturales
Rentabilización de recursos naturales	Elevado consumo y desperdicio de agua
Sensibilización a comunidad local, visitantes y turistas	Emisiones a la atmósfera y generación de ruido
	Tráfico e introducción de especies exóticas

Fuente: Ferreira (2012) y Ayuso (2003)

La introducción de medidas de planificación y gestión en los espacios naturales permiten regular la actividad turística, favoreciendo la financiación de la conservación y la creación de áreas naturales protegidas y la preservación de zonas de interés turístico teniendo en cuenta que la demanda turística, especialmente de turismo de naturaleza, considera estas iniciativas como atractivo y de gran valor social (CEUPE, s.f.).

5 SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN BOGOTÁ

5.1 Marco de desarrollo del turismo sostenible

Colombia está entre los 17 países megadiversos del planeta, es considerado el segundo país más biodiverso, cuenta con 314 tipos de ecosistemas y está entre los 15 países con mayor área de cobertura forestal. Adicionalmente, Colombia es el primer país con mayor diversidad de aves y orquídeas, el segundo país con mayor riqueza de anfibios, mariposas y plantas, el tercer país con mayor diversidad de reptiles y palmas, y el sexto país con mayor diversidad de mamíferos.

ILUSTRACIÓN 8. PILARES Y PUNTUACIÓN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE VIAJES Y TURISMO

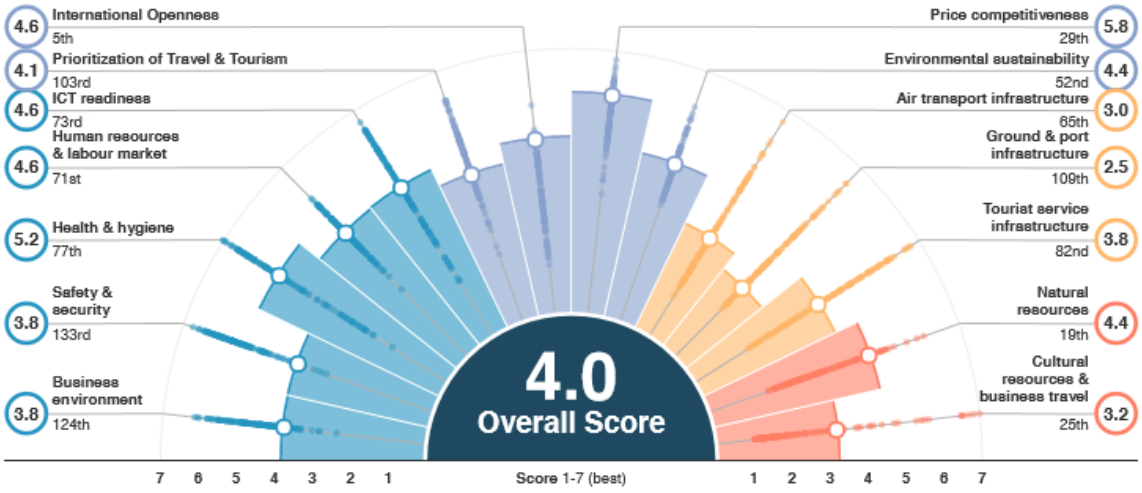

Fuente: World Economic Forum 2019

Según Procolombia al país, antes de la pandemia, llegaban anualmente más de 6.5 millones de personas provenientes de otros países, lo que demuestra el potencial de Colombia como un destino turístico, evidenciado en el crecimiento de sectores como el de alojamiento y servicios de comida, que para 2019 obtuvo un crecimiento del 4,7 % en el valor agregado respecto a 2018, llegando a los $34,1 billones. Así mismo, las divisas que ingresaron al país por viajes y transporte aéreo de pasajeros crecieron 2,4% sumando US$6.786 millones. En 2019, el turismo aportó 618.000 trabajos de tiempo completo, equivalente al 3% del total de ocupados en el país (MINCOMERCIO, 2020).

Lo anterior, se hace evidente en el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial, que para el año 2019, ubicó al país en el puesto 55 dentro de140 economías, subiendo 7 posiciones con relación a la calificación de

2017, ubicándose así en la décima posición del ranking de las Américas, en el puesto 19 a nivel mundial en el pilar de recursos naturales y en el 25 en temas culturales.

Si bien el crecimiento es clave dentro de la región, representa un reto en materia de turismo responsable ya que la visita en masa a algunas regiones de Colombia puede traer consigo efectos negativos como la contaminación de las reservas naturales y la erosión (PROCOLOMBIA, s.f.).

El Plan Sectorial de Turismo, trazado al 2030, establece que "el sector turismo contribuye a mejorar la competitividad de Colombia insertándose en el mercado internacional como un destino innovador, diverso y de alto valor, bajo principios de sostenibilidad, responsabilidad y calidad" (DNP, 2019). El plan contempla 6 grandes líneas estratégicas y 24 estrategias, una de ellas es propender por un turismo más responsable y sostenible en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1.1 Política de Turismo Sostenible

En el 2020, se estableció la política de turismo sostenible en Colombia que tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país y como factor de competitividad del sector para fortalecer la reputación y el reconocimiento de Colombia como destino turístico sostenible de talla mundial (MINCIT, 2020). La política de turismo sostenible impacta los ODS 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 17.

Está política busca adoptar una visión estratégica y a largo plazo del sector, que armonice los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del turismo con la necesidad de proteger el capital natural, que hace del país un destino atractivo para un alto volumen de turistas y que se constituye en una de las principales fuentes de riqueza y generación de equidad.

Si bien, Colombia ocupó el puesto 19 en el pilar de recursos naturales en el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo en 2019 entre 140 países evaluados, por su posicionamiento en materia de biodiversidad de especies, áreas protegidas en el territorio y lugares destacados como patrimonio natural de la humanidad; ocupó el puesto 52 en el pilar de sostenibilidad ambiental, siendo crítica en este pilar la posición que ocupa en estrés hídrico, donde el país se encuentra en la posición 2; en vida marina, en la posición 22; y, en concentración de partículas en el aire, en la posición 33.

ILUSTRACIÓN 9. MATRIZ DE PROBLEMAS DEL DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE

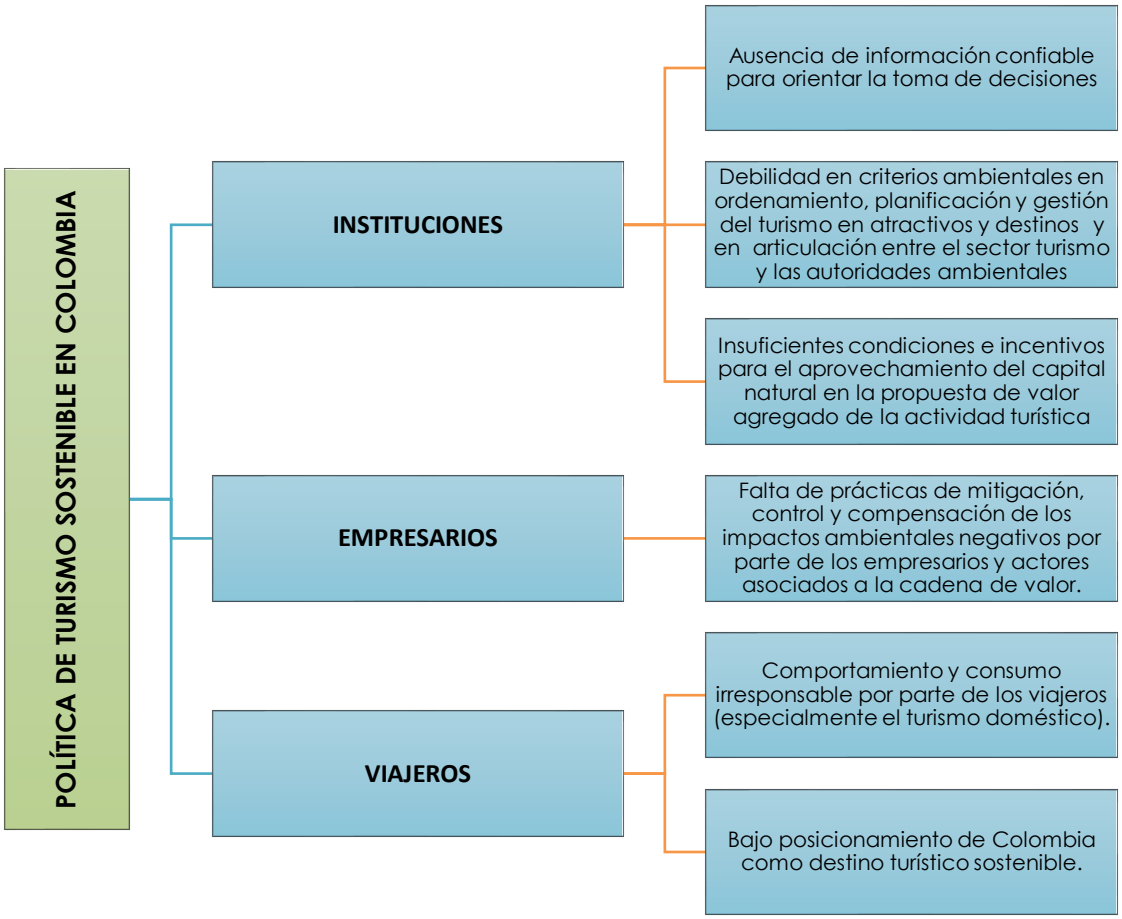

Fuente: MINCIT (2020). Elaboración IDT- Observatorio de Turismo

Lo anterior demuestra la pertinencia de la política de turismo sostenible, donde de acuerdo con el diagnóstico, si las dinámicas de sostenibilidad de la industria turística a nivel mundial no varían en los próximos años, el crecimiento del sector va a resultar en mayores externalidades negativas y los impactos ambientales del sector podrían triplicarse para 2050, evidente en un uso de energía 2,64 veces mayor que en 2010, incremento de la generación de emisiones de carbono en un 164%, de uso de agua potable en un 92%, el uso de la tierra en un 189% y el consumo de alimentos en un 108%.

No obstante, el principal problema identificado "es la deficiente sostenibilidad ambiental de las actividades y servicios turísticos en Colombia, que afecta la integridad del capital natural, las condiciones de vida de las comunidades locales,

la productividad de los emprendimientos y negocios turísticos, la competitividad de los destinos, y la sofisticación de la demanda del sector". (MINCIT, 2020).

La política busca fortalecer la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo en Colombia con el fin de mejorar su competitividad, garantizar la conservación y uso responsable del capital natural y generar mayor valor agregado y diferenciación para el país, a través de 6 estrategias, las cuales se desarrollarán a partir de 14 programas, 32 proyectos y 129 acciones que componen el plan estratégico.

ILUSTRACIÓN 10. ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE

Fuente: MINCIT (2020). Elaboración IDT- Observatorio de Turismo

Las seis grandes estrategias de la política de turismo sostenible son:

a. Fortalecimiento de la información para la gestión del turismo sostenible

Generar información, mejorar su disponibilidad y garantizar su confiabilidad para la toma de decisiones y la gestión público-privada del desarrollo sostenible del turismo en el país.

b. Consolidación de los principios y de la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible.

Incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de ordenamiento, planificación y gestión del turismo en los atractivos y destinos, e implementar mecanismos y alianzas que propicien la articulación del sector turístico con las autoridades ambientales que inciden en la gestión sostenible del turismo en los territorios.

c. Inversión e innovación para generar valor agregado a partir del turismo sostenible.

Consolidar una oferta turística con mayor valor agregado, a través de la generación de incentivos y condiciones para la financiación y el aprovechamiento sostenible del capital natural como ventaja competitiva.

d. Gestión sostenible y responsable del capital natural por parte del sector empresarial.

Fomentar la apropiación de buenas prácticas de prevención, mitigación, control y compensación de los impactos ambientales por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor. alrededor de:

i. El ahorro y uso eficiente del agua;

ii. La gestión eficiente de la energía y la inversión en fuentes de energías renovables y no convencionales;

iii. El manejo responsable de los residuos sólidos;

iv. El tratamiento adecuado de las aguas residuales;

v. La disminución de las emisiones atmosféricas;

vi. La protección de la integridad de la biodiversidad y de sus ecosistemas.

e. Fomento de una cultura de viaje sostenible en Colombia.

Crear una cultura de viaje que promueva el comportamiento responsable y el consumo sostenible por parte de los viajeros que disfrutan las experiencias que integran la oferta turística colombiana.

f. Posicionamiento de Colombia como destino turístico sostenible.

Generar estrategias de mercadeo y promoción que se sustenten en los objetivos de sostenibilidad turística del país, sean compatibles con la protección del capital natural y hagan uso de herramientas especializadas para generar diferenciación de la oferta turística y fortalecer el posicionamiento de Colombia en mercados estratégicos.

ILUSTRACIÓN 11. AMBITOS DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE

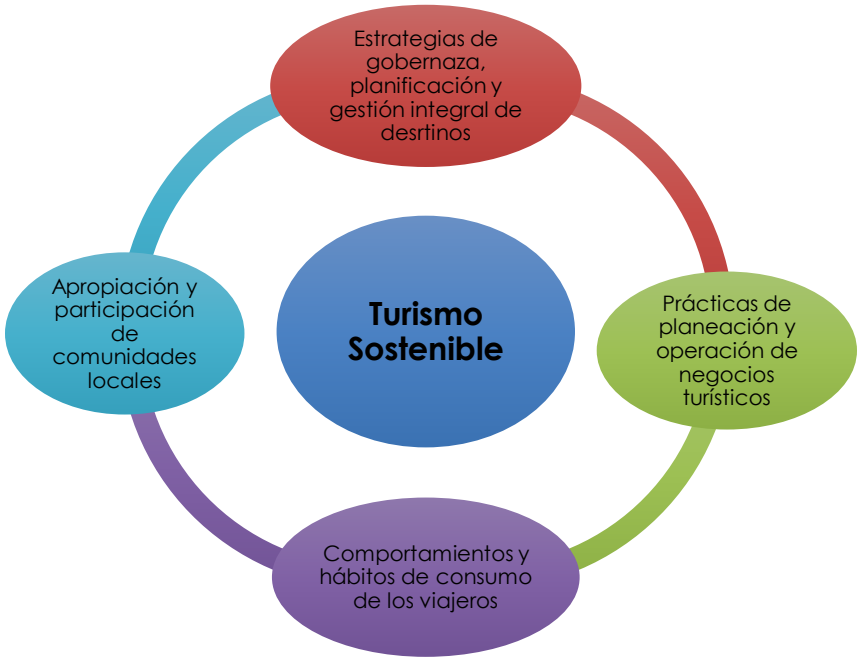

Fuente: MINCIT (2020)

Para el desarrollo de las diferentes estrategias que conlleven a un desarrollo del turismo se parte de una aproximación colaborativa desde cuatro ámbitos que involucran la oferta, la demanda y los territorios, a partir de una corresponsabilidad entre los gobiernos, los empresarios, los viajeros y las comunidades locales y residentes y de cuyo trabajo conjunto se logra el propósito común de administrar los destinos y sus recursos naturales de manera responsable y por esta vía proteger la estructura de las múltiples culturas (MINCIT, 2020).

LUSTRACIÓN 12. CORRESPONSABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE

Fuente: MINCIT (2020)

5.1.2 Norma Técnica - Turismo Sostenible

Con el fin de mejorar la calidad de la oferta turística bajo un enfoque de turismo sostenible, surgió la necesidad de crear instrumentos que promuevan prácticas sostenibles tanto para destinos como para prestadores de servicios turísticos a

través de la especificación de los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica.

ILUSTRACIÓN 13. NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES

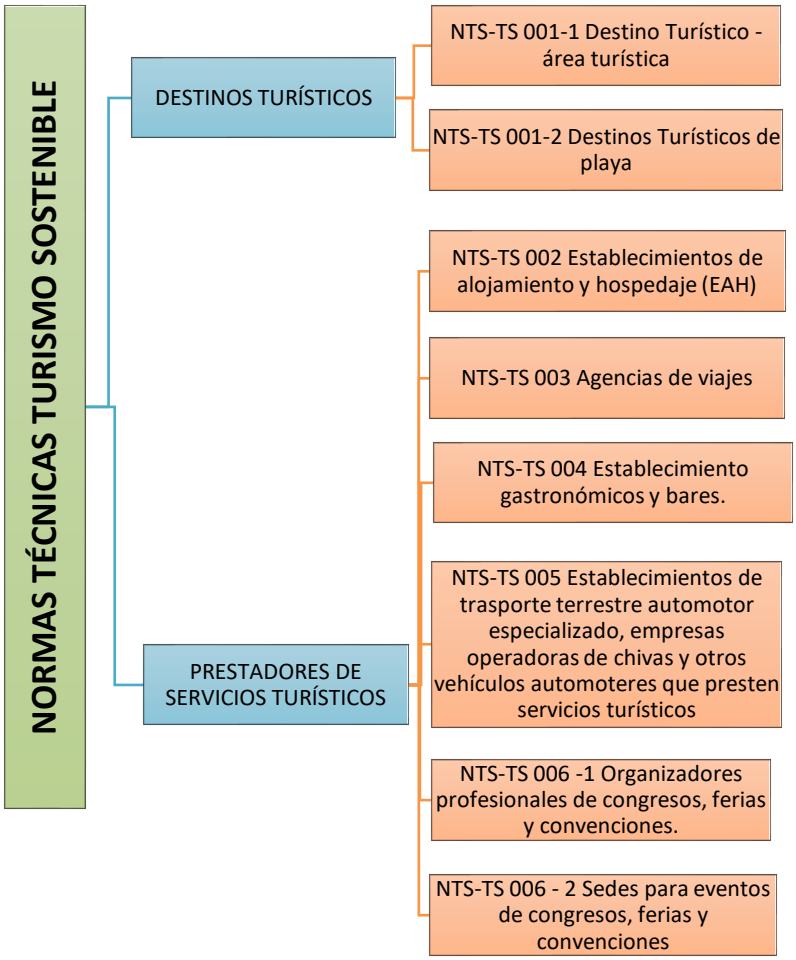

Fuente: MINCIT. Elaboración IDT-Observatorio de Turismo

Bajo este esquema se crea el Certificado de Calidad Turística como una herramienta de promoción y reconocimiento en la prestación de servicios turísticos. Los objetivos de la certificación de Calidad Turística son:

- Crear una herramienta informativa y comercial para diferenciar servicios turísticos que comparativamente presenten un mejor desempeño.
- Incentivar el crecimiento del mercado nacional de este tipo de servicios.
- Promover un cambio hacia el consumo de servicios turísticos de óptima calidad.
- Facilitar el acceso al mercado y mejorar la imagen de los servicios turísticos.
- Incentivar el crecimiento en la prestación de servicios turísticos de calidad.

- Promover el uso y el desarrollo de procesos, técnicas y tecnologías de calidad aplicables al sector turístico (MINCIT, ICONTEC, 2006).

De este modo, todos los prestadores de servicios turísticos deben implementar la Norma Técnica Sectorial de Sostenibilidad Turística de manera obligatoria, para la actualización del RNT (Registro Nacional de Turismo) de acuerdo la Ley 1558 de 2012 y la resolución 3860 de 2015.

5.1.3 Guías de buenas prácticas de sostenibilidad

El 3 de diciembre de 2020, el Senado de Colombia aprobó la nueva Ley General de Turismo, que incluye importantes avances en materia de sostenibilidad y formalización con la finalidad de ganar competitividad como destino en el largo plazo, así como un paquete de medidas para mitigar los efectos de la pandemia. La ley incluye un articulado que establece los criterios para la práctica sustentable del turismo en entornos naturales.

Las buenas prácticas, se constituyen en "*los medios ideales para ejecutar un proceso, implementable en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las empresas turísticas, las cuales permiten garantizar que la operación de los diferentes servicios y actividades se estén desarrollando con un alto grado de calidad pero produciendo el menor impacto negativo posible, lo cual mejora la imagen de la empresa frente al cliente, su relación con el entorno y, por ende, su desempeño socioeconómico*" (MINCOMERCIO y Colombia Productiva, 2021).

De este modo, la Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para los prestadores de servicios en turismo de naturaleza, se crea con el objetivo que los empresarios de la industria turística adquieran conocimiento y perfeccionen sus prácticas para fomentar la conservación del medio ambiente, la inclusión social y la preservación del patrimonio de las regiones, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y la experiencia a los turistas promoviendo el turismo responsable.

Es de anotar, que los prestadores que impulsen la implementación de buenas prácticas en el ejercicio de la actividad turística, obtienen incentivos tributarios como:

• La exención en renta por ecoturismo.

• La reducción permanente del IVA del 19% al 5% en los tiquetes aéreos de pasajeros.

• La certificación en las normas técnicas colombianas de turismo sostenible (MINCOMERCIO y Colombia Productiva, 2021).

Dentro de las recomendaciones de las guías se encuentra:

- Formalizar sus actividades de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigentes.
- Desarrollar infraestructura con materiales amigables con el ambiente y con estándares arquitectónicos de sostenibilidad; por ejemplo, sustituir el asfalto por madera.
- Considerar el reemplazo gradual o la implementación de fuentes de energía eficientes desde un principio.
- Promover la inclusión social y el respeto por los derechos humanos, independientemente de edad, religión, género, grupo étnico, discapacidad, orientación sexual, posición económica.
- Apoyar la protección de lugares con valor patrimonial.
- Fomentar la participación de la población local en el turismo, mediante la generación de empleos y su articulación en los distintos eslabones de la cadena productiva.
- Crear prácticas de formación entre los empleados para que aprendan a comunicarse satisfactoriamente con los clientes y conozcan los productos y servicios del establecimiento
- Contar con un plan de contingencias para atender emergencias (por ejemplo, con instrucciones para seguir en caso de evacuación) y contar con un botiquín acondicionado para accidentes laborales y emergencias médicas básicas (MINCIT, 2021).

Las guías incluyen recomendaciones para la prevención de enfermedades contagiosas en los viajeros y trabajadores del sector, así como sugerencias en temas de infraestructura, atención de emergencias, inclusión social y protección al patrimonio cultural (MINCIT, 2021).

Tener en cuenta las normas técnicas de sostenibilidad al momento que los prestadores de servicios turísticos de naturaleza definan sus planes de acción, les permite mejorar la competitividad de sus actividades.

ILUSTRACIÓN 14. AMBITOS DE BUENAS PRACTICAS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Fuente: MINCIT y Colombia Productiva (2021). Elaboración IDT – Observatorio de Turismo

5.2 Estrategia de turismo sostenible para Bogotá

El Instituto Distrital de Turismo, como entidad del orden distrital encargada de estimular el desarrollo económico de la ciudad a través de la promoción de la actividad turística y promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico, direcciona la estrategia de turismo sostenible que brinda los lineamientos a partir de los cuales el sector turístico y los demás actores que componen la cadena de valor, involucren dentro de sus planes de acción el pilar de sostenibilidad como un factor clave de competitividad y desarrollo de su actividad.

La estrategia de turismo sostenible para la ciudad de Bogotá enfatiza en aspectos relacionados con la empleabilidad, la reducción de la brecha socioeconómica y la protección del medio ambiente; permitiendo ejercer una interacción con otros actores relacionados con la cadena de valor del turismo, interactuando con los 17 ODS, permitiendo abordarlos de forma directa o indirecta en los planes o proyectos del Instituto Distrital de Turismo.

El programa de Turismo sostenible de Bogotá está relacionado con:

- Procurar experiencias únicas, enriquecedoras e inolvidables al turista que visita Bogotá.
- Mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza entre los diferentes actores de la cadena de valor.
- Procurar los beneficios equitativos económicos, sociales y ambientales del turismo a la comunidad de acogida.
- Transversalizar y empoderar a los diferentes actores acerca de su responsabilidad con los componentes de la sostenibilidad.
- Procurar la sinergia, cooperación competitividad y rentabilidad de los prestadores de servicios turísticos y los conexos del sector.
- Gestionar integralmente el destino.

De este modo, la estrategia se estructura con base en 4 componentes que se articulan con los ODS:

ILUSTRACIÓN 15. COMPONENTES ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE

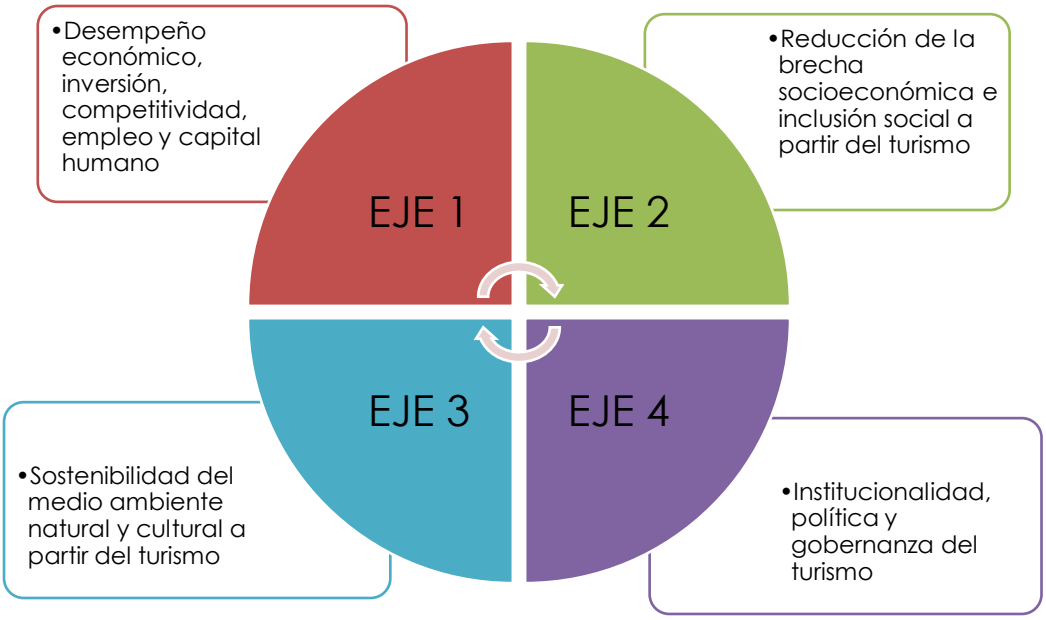

Fuente: IDT

5.2.1 EJE 1: Desempeño económico, inversión, competitividad, empleo y capital humano

Contiene todos los lineamientos respecto al factor económico y financiero del ambiente empresarial y que provea los recursos necesarios para la sobrevivencia empresarial a corto, mediano y largo plazo, así como los factores relacionados con buenas prácticas de empleabilidad y empleo digno que garanticen que los prestadores de servicios turísticos de la ciudad ofrezcan las condiciones idóneas y equitativas a sus colaboradores, proveedores y clientes.

El desarrollo de este eje se enmarca sobre 6 ejes fundamentales:

- Medición del turismo y su contribución a la economía.
- Comercio, inversión y entorno empresarial alrededor del turismo.
- Posicionamiento de marca, marketing y producto turístico.
- Resiliencia y gestión del riesgo.
- Evaluación de competencias y provisión de formación a los actores de la cadena de valor.
- Planificación de recursos humanos y condiciones laborales de los actores de la cadena de valor y conexos.

5.2.2 EJE 2: Reducción de la brecha socioeconómica e inclusión social a partir del turismo

Corresponde a los lineamientos que generan la necesidad de trabajar en el territorio con las organizaciones sociales de las localidades de Bogotá y que los programas de fortalecimiento empresarial se aborden desde la perspectiva de fortalecer sus capacidades y habilidades.

El desarrollo de este eje se fundamenta en las siguientes acciones:

- Un enfoque integrado para la reducción de la brecha socioeconómica a través del turismo.
- El fortalecimiento de las iniciativas turísticas favorables a organizaciones sociales de base local.
- El sector turístico como generador de tejido social y productivo.
- La prevención de impactos sociales negativos en las acciones locales realizadas por el Instituto Distrital de Turismo.

5.2.3 EJE 3: Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural

Hace referencia a los elementos que posibilitan la generación de planes, programas y proyectos que permitan que los Prestadores de Servicios Turísticos y los conexos a la cadena de valor, promuevan estrategias de impacto medio ambiental relacionado con los elementos de la naturaleza, la reducción de la huella de carbono y las alineaciones de políticas de medición de impacto del turismo en la naturaleza.

El desarrollo de este eje comprende las siguientes acciones:

- La relación del turismo con el medio natural y cultural, toda vez que muchos elementos del ambiente cultural sirven como eje o motor de la actividad turística de la ciudad.
- Centrarse en el cambio climático, representado en acciones relacionadas con cualquier tipo de programa que garantice la reducción de huella de carbono y la reducción del impacto en el medio ambiente.
- Mejora de la sostenibilidad del desarrollo y las operaciones turísticas.
- Medición y seguimiento de los impactos del turismo, de los mercados y orígenes y del resultado de la operación turística, así como de las actividades turísticas desarrolladas por los turistas en la ciudad.

5.2.4 EJE 4: Institucionalidad, política y gobernanza del turismo

Este eje representa la posibilidad de generar interacciones y sinergias con los diferentes actores de la cadena de valor y los conexos de forma que posibiliten el cumplimiento de los objetivos de mediano y largo plazo.

El desarrollo de este eje comprende las siguientes estrategias en cuanto a:

- El turismo como factor de desarrollo de políticas y programas.
- La Política pública y el marco regulatorio.
- La gobernanza del turismo y configuración institucional.

5.3 Resultados y contribución del turismo a los ODS para Bogotá

En general, el turismo puede contribuir directa o indirectamente en el logro de los ODS, donde concretamente aparece en el Objetivo 8, sobre crecimiento económico y empleo; el Objetivo 12, sobre producción y consumo sostenibles; y el Objetivo 14, sobre vida submarina.

Para el caso del Objetivo 8, la meta es elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Para el Objetivo 12, la meta es elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, y para el Objetivo 14, es aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016)

Bajo este marco, el turismo está firmemente posicionado en la agenda de desarrollo, pudiendo desempeñar un papel importante en las soluciones que se encuentren en el marco de todos y cada uno de los 17 ODS. Por tanto, las empresas del sector turístico juegan un papel importante para transformar el enfoque del sector e introducir criterios de sostenibilidad en sus operaciones, mediante la alineación de sus estrategias con los ODS, potenciando de esta manera, un turismo responsable, que respete el medio natural, cultural y social y promueva el desarrollo sostenible de los destinos turísticos (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016).

El sector tiene un enorme potencial para la creación de trabajo decente y la promoción del emprendimiento, ayudando a empoderar a los grupos menos favorecidos, en particular a los jóvenes y las mujeres y promueve el intercambio

entre personas de diferentes partes del planeta, potenciando el entendimiento entre culturas y favoreciendo la paz entre comunidades y naciones (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016). Por lo anterior, el turismo se constituye en uno de los sectores económicos más dinámicos y de mayor alcance contribuyendo de manera decisiva al logro de los ODS.

Acabar con la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades, vinculándose a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional. La poca cualificación exigida y la contratación local pueden potenciar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y a las mujeres (OMT,2018).

Siendo uno de los sectores económicos con mayores dimensiones del mundo, y uno de los que en los últimos años antes de la pandemia venía registrando un crecimiento acelerado, el turismo fomenta el desarrollo a todos los niveles aportando ingresos mediante la creación de empleo, vinculándose además a los objetivos relacionados con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios (OMT, 2015).

El turismo impacta directamente industrias como alojamiento, gastronómico, transporte, diversión y cultura y otros complementarios. Estas industrias a su vez invierten en nuevos productos con el fin de satisfacer la demanda generando un mayor número de empleos. Es así como los sectores primario, secundario e incluso el terciario, se benefician por la actividad turística, reduciendo los niveles de pobreza y por esta vía mejorando la calidad de vida de las personas.

Para el caso de la ciudad, se encontró que un aumento en 1% en el PIB de turismo disminuye en 0,092 puntos porcentuales el índice de pobreza (IDT, 2019), constituyéndose en un mecanismo eficaz para la reducción de la pobreza en la ciudad.

ILUSTRACIÓN 16. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 1

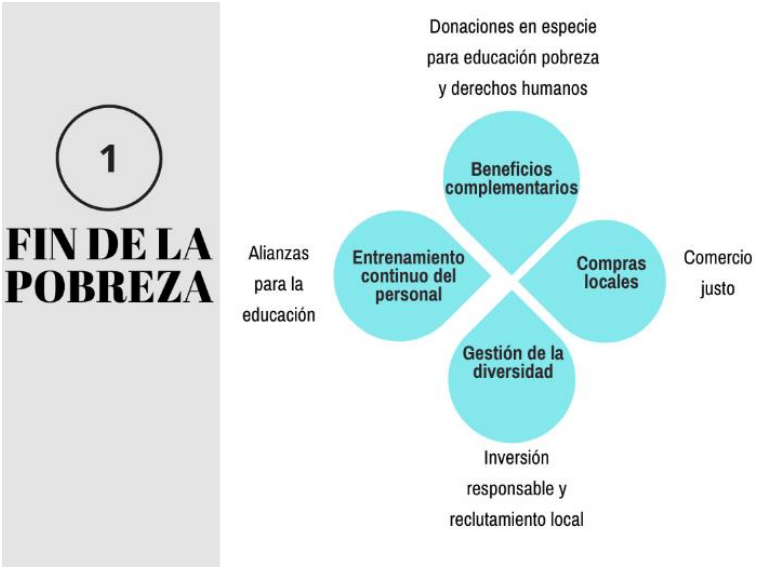

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en OMT (2018)

La situación derivada del COVID 19 y las diferentes medidas de restricción a la movilidad y de aislamiento decretadas para mitigar la propagación del virus, propendieron por una alta afectación al sector turístico en la ciudad, resultando en un descenso del 13% en el número de prestadores de servicios turísticos, pasando de 5.104 en 2019 a 4.430 en 2020 (IDT, 2021), conllevando una consecuente pérdida de ingresos y empleos derivados de la actividad turística.

Sin embargo, las diferentes medidas de reactivación económica del sector y los programas masivos de vacunación, harán que el sector turístico vuelva a su senda de crecimiento.

Acabar con el hambre, aumentar la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

El turismo puede estimular la productividad agrícola al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector (OMT, 2015). Las empresas del sector pueden fomentar un turismo sostenible, que estimule la producción agrícola a través del consumo local, ofrezca modelos de negocio alternativos como el agroturismo y sea

respetuoso con el medioambiente y las costumbres locales (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016).

El agroturismo es un segmento en crecimiento que se puede complementar con actividades agrícolas tradicionales, favoreciendo el crecimiento de los ingresos en las comunidades locales conduciendo a una agricultura más resiliente y a la vez aportar valor a la experiencia turística (OMT, 2018).

En Bogotá, en particular en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, se encuentran diferentes proyectos de turismo rural comunitario a cargo de mujeres campesinas, agricultores y habitantes de la zona. Los proyectos ofrecen rutas turísticas con atractivos propios del campo, gastronomía local, educación ambiental, aprendizaje de manejo de viveros y producción de semillas, interacción con los sistemas productivos de animales y venta de productos locales como hortalizas orgánicas, miel y productos lácteos. El turismo rural puede incluir alojamiento en viviendas rurales.

Algunos de los proyectos más significativos que se encuentran en la ciudad los constituyen la Ruta Agroturística La Requilina, que recorre un sendero con 13 atractivos propios de las fincas campesinas de Usme, administrado por la Corporación Mujer y Tierra; la Ruta del Tunjuelo en Ciudad Bolívar y la Ruta de Turismo Comunitario de Asotur.

El turismo rural y sus encadenamientos con otros sectores productores de bienes y servicios, diversifican la economía rural, crea empleos e ingresos, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida en particular de la población rural.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Los impuestos generados por el turismo pueden reinvertirse en atención y servicios sanitarios, mejorando la salud materna, reduciendo la mortalidad infantil y previniendo enfermedades. Las tasas que pagan los visitantes en áreas protegidas pueden también contribuir a los servicios médicos (OMT,2018).

El sector turístico puede operar de una forma sostenible, sana y segura para las comunidades locales, los turistas y los empleados, contribuyendo al bienestar de todos ellos. Poner en marcha planes adecuados de seguridad e higiene y llevar a cabo las medidas oportunas para prevenir accidentes o problemas de salud entre

los turistas y empleados, son medidas a las que pueden contribuir las empresas (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016).

ILUSTRACIÓN 17 CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 3

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en OMT (2018)

Desde el turismo se contribuye al desarrollo y cumplimiento del ODS 3 específicamente en la meta 3.4, promover la salud mental y el bienestar, mediante el turismo de salud en sus vertientes de turismo médico y turismo de bienestar.

Los cambios en los hábitos de consumo, el envejecimiento de la población, la progresión de enfermedades como el estrés, insomnio, dolor de espalda, obesidad y el creciente interés por estilos de vida saludables y medicina complementaria y alternativa son algunos de los motivos que los turistas tienen para buscar el turismo de bienestar, buscando un equilibrio de cuerpo, mente y espíritu. La talasoterapia, el termalismo y los spas/centros de bienestar son los productos principales de este turismo.

Colombia cuenta con un importante potencial para el desarrollo de este turismo, donde los masajes tradicionales con productos locales, programas holísticos, meditación, circuitos de hidroterapia, así como actividades de senderismo son las actividades que más realizan los turistas de bienestar en el país (Procolombia, 2020).

De acuerdo a la Investigación Viajeros de Bogotá, durante el periodo 2016-2020, llegaron a la ciudad 4,3 millones de viajeros cuya motivación fue por salud y atención médica.

GRÁFICA 1. NÚMERO DE VIAJEROS QUE LLEGARON A BOGOTÁ CON MOTIVO DE SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA 2016-2020*

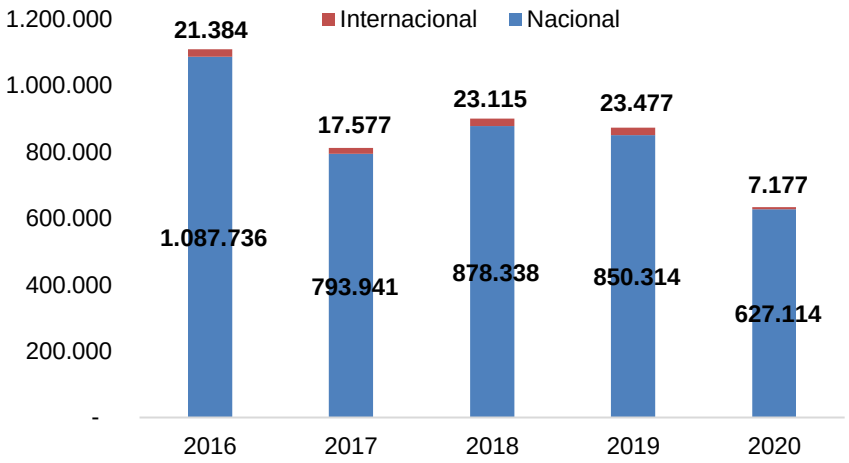

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo
* Dato de 2020 estimado

Si bien, el 98% de los viajeros que llegaron a la ciudad con motivos de salud y atención médica corresponde a turistas nacionales, el alto número de personas que visitan Bogotá con esta motivación, demuestra la amplia capacidad de la ciudad en atención a salud.

GRÁFICA 2. GASTO VIAJEROS EN TURISMO DE BIENESTAR 2020

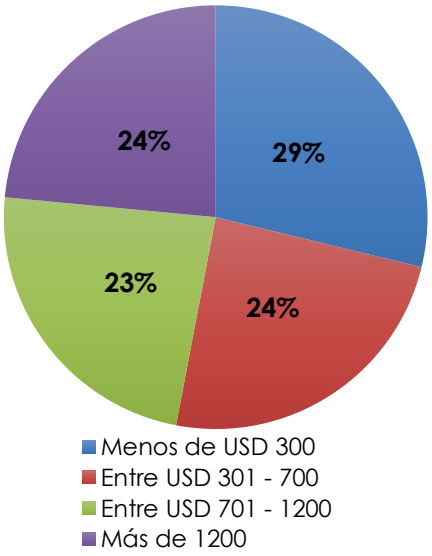

Fuente: Procolombia 2020

GRÁFICA 3. CIUDADES QUE MÁS CONOCEN LOS VIAJEROS DE BIENESTAR 2020

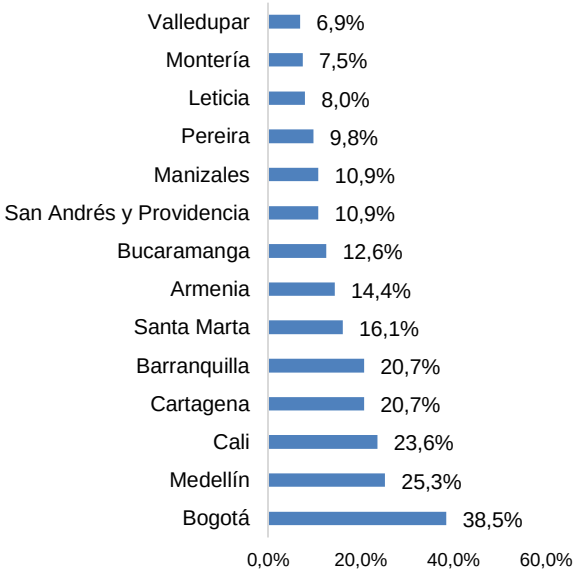

Según la Encuesta Internacional de Turismo de Bienestar de Procolombia, más de la mitad de los viajeros que vinieron al país por motivo de bienestar gastaron alrededor de $700 dólares y el 42,5% de los viajeros se queda más de 11 noches, por lo que este tipo de turismo tiene amplio potencial de desarrollo en la ciudad. Bogotá se encuentra en primer lugar de las ciudades que más conocen de Colombia los viajeros de bienestar(Procolombia, 2020).

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos

La cualificación de la mano de obra es fundamental para que el turismo prospere, brindando oportunidades de empleo directo e indirecto a jóvenes, mujeres y personas con necesidades especiales, promoviendo de esta manera la inclusión (OMT, 2018). El sector puede "aportar incentivos para invertir en educación y en formación profesional y ayudar a la movilidad laboral a través de acuerdos transfronterizos sobre cualificaciones, estándares y certificaciones" (OMT, 2015)

Dando alcance a este objetivo, Bogotá cuenta con un importante número de instituciones públicas y privadas promovidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre las que se encuentran la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes - ANATO con diferentes talleres asociados a marketing digital, mercadeo y publicidad, geografías turísticas, servicio al cliente e idiomas para turismo; la Asociación Colombiana de Transporte Terrestre Automotor Especial - ACOLTES, con programas de economía solidaria, capacitación y sensibilización en turismo, competencias laborales, entre otras y la ciudad además cuenta con diferentes proyectos de formación a través del fondo Nacional del Turismo - FONTUR.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, cuenta con el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos de la Regional Distrito Capital con diferentes programas técnicos laborales asociados a servicios turísticos y hoteleros que por su gratuidad son dirigidos a población de escasos recursos principalmente.

La Cámara de Comercio de Bogotá – CCB oferta diferentes cursos de formación asociados a marketing digital, innovación, buenas prácticas de manufactura en el sector de alimentos entre otros.

En la actualidad, el Instituto Distrital de Turismo junto con el Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación SUR SUR desarrollan del

programa de Formación de Turismo Cultural para el Empoderamiento de las Mujeres, el cual busca fortalecer de forma gratuita a un grupo de 40 mujeres de la comunidad rural de Bogotá y Cundinamarca.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Para el caso del ODS 5, el turismo puede empoderar a las mujeres, especialmente a través de puestos de trabajo directos y de generación de ingresos provenientes de experiencias turísticas memorables y significativas, así como de empresas relacionadas con el sector hotelero (OMT,2018). Siendo uno de los sectores con un mayor porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, el turismo puede servir para liberar el potencial de las mujeres y ayudarlas a participar plenamente y a emanciparse en todos los ámbitos de la sociedad. (OMT, 2015).

ILUSTRACIÓN 18. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 5

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en OMT (2018)

Para el caso de Bogotá, a excepción del año 2020, la participación de la mujer en el sector turismo tanto en sectores directos como conexos ha sido superior al 50%, denotando la importancia de la participación de la mujer en la actividad turística de la ciudad.

GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMPLEADA POR GÉNERO EN EL SECTOR TURISMO 2007-2020

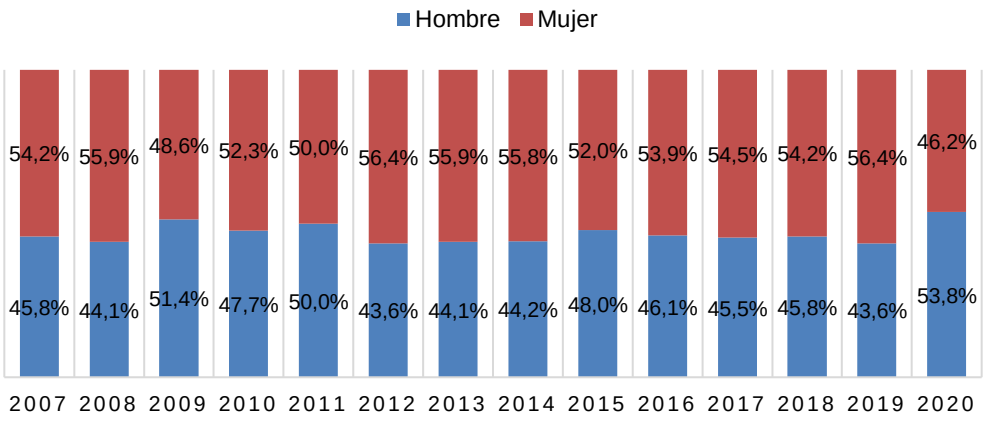

Fuente: DANE- GEIH. Cálculos IDT. Observatorio de Turismo

Adicional a la participación de la mujer, el turismo contribuye al ODS 5 específicamente a las meta 2 asociada a eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación y la meta 3 asociada a eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina mediante la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA).

ILUSTRACIÓN 19. ACCIONES DESDE EL IDT PARA PREVENIR LA ESCNNA EN EL CONTEXTO DEL TURISMO EN BOGOTÁ

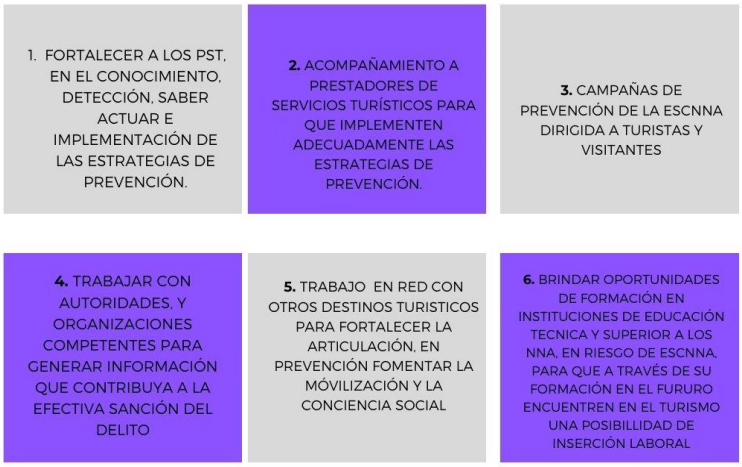

Fuente: Instituto Distrital de Turismo

El Instituto Distrital de Turismo en el marco de sus funciones y la Política Distrital de Turismo (Decreto 327 de 2008), viene implementando acciones de carácter

preventivo dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, con el propósito de sensibilizarlos y capacitarlos, para que generen en sus entornos, las condiciones necesarias para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lograr que asuman un compromiso de responsabilidad social que permita avanzar hacia un turismo sostenible.

El IDT viene adelantando las siguientes acciones:

- Capacitación y sensibilización en prevención de la ESCNNA: espacios concertados entre el IDT y los prestadores de servicios turísticos, conforme con lo establecido (Ley 1336 de 2009).
- Entornos protectores de la ESCNNA y trata de personas asociadas al turismo: La estrategia tiene como propósito lograr que los residentes de las localidades con vocación turística comprendan y asuman la protección de los niños, niñas y adolescentes como un compromiso de todos.
- A su vez el IDT hace parte del Comité Distrital de atención a las víctimas de la violencia intrafamiliar, violencia sexual y explotación sexual ESCNNA.
- El IDT hace parte del Comité Distrital de atención a las víctimas de trata de personas.
- Promoción del código The Code.org para que los prestadores de servicios turísticos se afilien y logren la certificación en buenas prácticas de prevención. El código de conducta para la protección de los niños contra la explotación sexual en los viajes y el turismo es una iniciativa de múltiples partes interesadas con la misión de proporcionar conciencia y herramientas de apoyo a la industria del turismo para prevenir la explotación sexual de niños.

De otro lado y como parte de la gestión a la diversidad asociada a este ODS, se encuentra el turismo LGBTI, el cual es un tipo de turismo dirigido a este sector poblacional a través de una amplia oferta turística que permita el aprovechamiento del ocio y del tiempo libre con igualdad de derechos y sin discriminación.

De acuerdo a la información de la Investigación de Viajeros en Bogotá, antes de la pandemia, la ciudad recibió 53.665 turistas que se reconocieron dentro de la comunidad LGBTI, de los cuales el 27% correspondió a turistas internacionales, posicionando a la ciudad como un destino propicio para la realización de este tipo de turismo. Tras la pandemia con sus consecuentes restricciones a la movilidad, los turistas de esta población presentaron un descenso del 68%, con 17.412 turistas, con una participación del 21% de turistas internacionales del total de turistas de este segmento.

GRÁFICA 5. NÚMERO DE TURISTAS PERTENECIENTES A POBLACIÓN LGBTI SEGÚN ORIGEN 2019 - 2020*

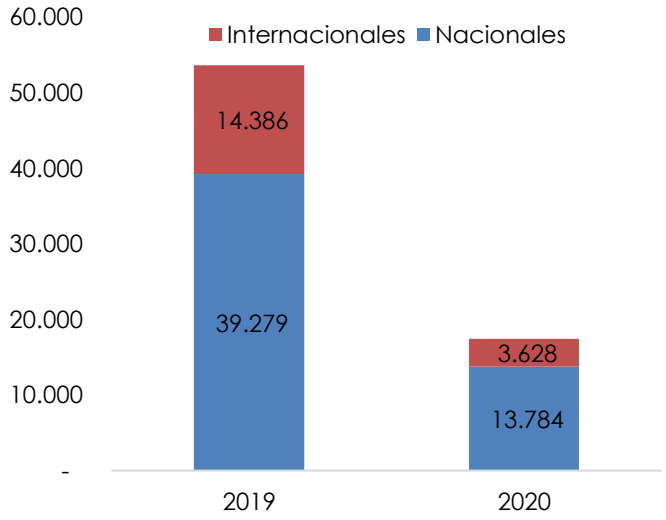

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo
* Dato estimado

El Instituto Distrital de Turismo, a través del portal bogotadc.travel ha realizado la publicación de la Guía Turística LGTBI en 3 versiones diferentes. La primera se realizó en 2015, donde se realizó una investigación sobre el turismo LGBTI incluyendo 70 establecimientos de oferta amigable y accesible; la segunda en 2016 y la tercera en el año 2019, con una guía que invita al visitante a disfrutar de la ciudad desde que llega al Aeropuerto.

El uso eficiente de los recursos hídricos en el turismo, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales, el control de la contaminación y la eficiencia tecnológica se constituyen en elementos fundamentales para salvaguardar el agua. Así mismo, como sector que hace uso intensivo de energía,

el turismo puede acelerar el cambio hacia una cuota mayor de energías renovables, ayudando a la reducción de los gases de efecto invernadero, mitigación del cambio climático y contribuir a lograr el acceso a la energía para todos (OMT, 2015).

El desarrollo del turismo necesita infraestructuras públicas y de origen privado de calidad y un entorno innovador, para lo cual el sector puede también incentivar a los gobiernos nacionales para que renueven sus infraestructuras y modernicen sus industrias, haciéndolas más sostenibles, más eficientes en términos de empleo de recursos y más limpias, ya que todo ello puede ser una forma de atraer a los turistas y a otras fuentes de inversión extranjera" (OMT, 2015).

El turismo contribuye al cambio climático por lo que la reducción del consumo de energía a partir del uso de fuentes renovables, especialmente en el sector de transporte y alojamiento, se constituye en uno de los principales retos para combatir el cambio climático y sus efectos.

ILUSTRACIÓN 20. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN BOGOTÁ

Transmicable

•El área del proyecto de 18.400 metros cuadrados, cede a la ciudad un 3% más de área obligatoria como zona verde y su diseño tiene en cuenta variables como trayectoria solar y vientos predominantes, integra el sistema vial de transporte y contiene circuitos peatonales.

Aula Ambiental Soratama

•Espacio natural de 1.469 metros cuadrados, se categoriza como de nivel avanzado de sostenibilidad, permitiendo un ahorro del 30% del agua por medio de aparatos ahorradores y del 50% de la energía debido a que cuenta con iluminación natural y más de la mitad del terreno tiene cubierta vegetal.

Aula Entre Nubes

•Espacio natural de 1.629 metros, entre los cerros Guacamayas, Juan Rey y Cuchilla del Gavilán, cuenta con aparatos que permiten ahorrar 30% de agua y 50% de energía e iluminación natural en un 80%. Esta aula dedicada a la preservación y conservación de la flora y la fauna, es el aula ambiental más grande de la ciudad.

ZF TOWERS

Ubicadas en la Zona Franca de la ciudad. Cuenta con Certificación LEED Gold, otorgada por el U.S. Green Building Council, el consejo de construcción sustentable al nivel de Estados Unidos. El edificio genera ahorros entre un 30% y 70% en consumo de energía, de 30% a 50% en uso de agua y una reducción de residuos de hasta un 90%.

BD Bacatá

Conocido como el rascacielos mas alto del país cuenta con 100% de ventilación natural y un jardín vertical. Cuenta con 115.000 metros cuadrados destinados a apartamentos, oficinas, habitaciones de hotel, centro comercial y parqueaderos

Fuente: Cortés (2017)

La ciudad de Bogotá cuenta con diferentes proyectos cuya infraestructura es sostenible en términos de ahorro de agua y energía de sus locaciones, reciclaje de agua en sanitarios, duchas y lavamanos, aprovechamiento de aguas lluvias y de ventilación, iluminación natural y metros cuadrados destinados a vegetación, constituyéndose en ejemplo de sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

La Secretaría Distrital de Medio Ambiente, en un ranking realizado en 2017, incluyó 10 construcciones de la ciudad, entre los que se encuentran transmicable, las aulas ambientales Soratama y Entre Nubes, ZF Towers en la zona franca y complejos residenciales como Ciudad Nuevo Salitre y Ciudad La Salle, que aportan al desarrollo de una ciudad sostenible y que se constituyen en una vitrina para el desarrollo turístico de Bogotá.

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha impulsado la infraestructura vegetada a través de muros y techos verdes y el desarrollo de planes pilotos de sistemas urbanos de drenaje sostenible buscando que todos los proyectos adopten técnicas para el manejo de aguas lluvia. Desde el año 2020, como eje principal del Plan de Gestión Integral de Calidad del Aire, se crea el programa la Gobernanza del aire, en pro de mejorar la calidad del aire en la ciudad a través de diferentes acciones como ampliación de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire que permite tener un mejor monitoreo a las concentraciones atmosféricas con el objetivo de ser carbono neutral en 2050.

La Secretaría de Hábitat por su parte, ha desarrollado diversas actividades para implementar criterios que impulsen el ecourbanismo y la construcción sostenible en Bogotá; y, la Secretaría de Planeación ha propiciado proyectos que permiten la generación de ideas para la constitución entre otros, de prototipos de unidades habitacionales rurales.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Este ODS se centra en la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los cuatro principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial generando antes de la pandemia, uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo.

Oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como políticas que favorezcan la diversificación en las cadenas de

valor del sector, puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo. (OMT,2018).

ILUSTRACIÓN 21. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 8

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en OMT (2018)

A nivel nacional, la actividad turística ha generado en promedio más de 700 mil empleos en los últimos 3 años, de los cuales el 45% se concentra en los sectores de alojamiento y servicios de comida y el 34% en transporte de pasajeros. Si bien, el sector durante 2020 tuvo un descenso en el número de personas ocupadas del 18,8% respecto a 2019, el sector generó más de 500 mil empleos durante la pandemia.

TABLA 5. POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS 2018-2020

ACTIVIDAD	2018	2019	2020
Alojamiento y servicios de comida y bebida	308.306	349.466	293.226
Transporte de pasajeros	229.857	271.634	226.382
Agencias de viaje y otros servicios de reserva	29.340	29.976	22.895
Servicios culturales, deportivos y recreativos	91.204	113.681	91.104
Otros servicios turísticos	27.485	25.626	8.126
TOTAL	**688.210**	**792.402**	**643.753**

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares; Cuentas Nacionales

Para Bogotá, en el trascurso de los últimos años el número de empleos generados antes de la pandemia por el sector turismo pasó de 222.997 en 2010 a 288.537 en 2019, presentando un incremento del 29,4% entre estos años. Estos nuevos empleos generados por el sector turismo representan oportunidades de trabajo decente, para las mujeres y los jóvenes, de igual manera se genera una diversificación de las distintas cadenas de valor del sector, mejorando así los beneficios socioeconómicos del turismo.

GRÁFICA 6. NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR TURISMO EN BOGOTÁ 2010-2020*

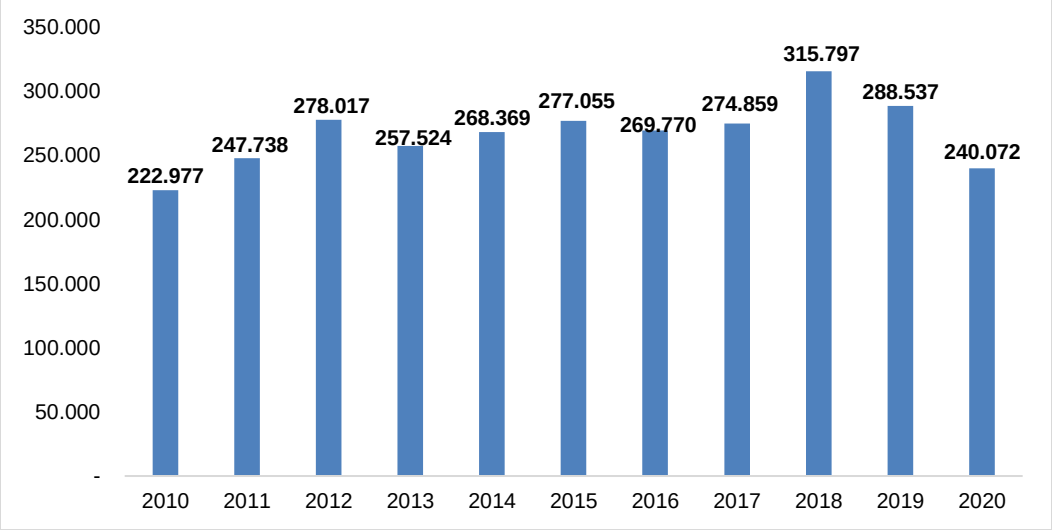

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en DANE.GEIH
* Dato preliminar sujeto a cambios

En cuanto al comportamiento anual de los empleos generados por el sector en Bogotá, el pico más alto se percibe en 2018, cuando el total de empleos fue de 315.797, cuando la ciudad recibió la mayor cantidad de turistas en los últimos diez años, llegando a 12.923.975 turistas entre nacionales e internacionales.

Para el año 2020, se registra un descenso de aproximadamente 48 mil empleos en el sector, sin embargo, se espera que, con las nuevas medidas de reactivación para el sector y los programas de vacunación masiva, permitan que el sector recobre nuevamente los empleos perdidos y se generen nuevas oportunidades en particular para jóvenes y mujeres.

Reducir la desigualdad en y entre los países

El turismo se constituye en una valiosa herramienta de progreso comunitario y reducción de las desigualdades si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave. El sector puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen (OMT, 2015). El turismo puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, dando a las personas la oportunidad de prosperar en su lugar de origen constituyéndose es un medio eficaz de integración económica y de diversificación (OMT, 2018).

GRÁFICA 7. COEFICIENTE DE GINI BOGOTA Y TOTAL NACIONAL 2002-2020

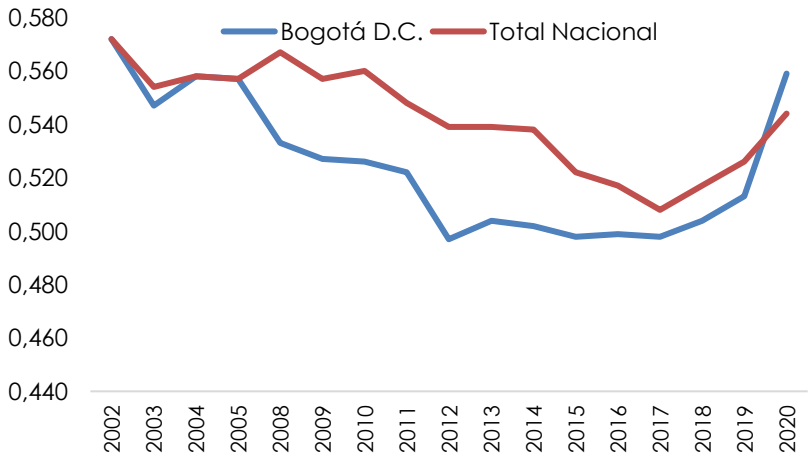

Fuente: DANE. Elaboración IDT. Observatorio de Turismo

La desigualdad es la variable que mayor impacto tiene sobre la pobreza constituyéndose en su obstáculo para su reducción. De acuerdo a IDT, un aumento en el coeficiente de Gini[2] en un punto porcentual, hace que la pobreza aumente

[2] El coeficiente de Gini mide la desigualdad de renta relativa de una población y se encuentra entre 0 y 1 donde 0 indica el nivel máximo de igualdad en la distribución salarial entre habitantes y 1 representa la máxima desigualdad.

1,46 puntos porcentuales en el país, superior al índice de pobreza mundial que, ante aumentos de un punto en el Gini, la pobreza aumenta 1,2 puntos (IDT, 2019).

Para la ciudad de Bogotá, el reto es aún mayor, teniendo en cuenta que tras la pandemia el Coeficiente de Gini se situó en 0.559 para 2020, sobrepasando el resultado a nivel nacional, el cual se ubicó en 0.554.

Al ser el turismo, uno de los mecanismos más eficientes para la reducción de la pobreza, teniendo en cuenta el impacto sobre otros sectores económicos que demandan mano de obra no calificada como agropecuario, transporte, comercio, entre otros, se constituye en un sector fundamental al favorecer la creación de empleo e ingresos en sectores vulnerables en su lugar de origen, contribuyendo significativamente a la reducción de las desigualdades.

Bogotá, es el lugar donde el turismo mitiga en mayor proporción a la pobreza donde un aumento del 1% en los ingresos en el turismo, disminuye en 1,7% el índice de pobreza monetaria, impacto que está por encima de la media de todo el país (IDT, ABO, 2019).

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de diversidad biológica

En lo referente al ODS 11, el turismo sostenible tiene la capacidad de mejorar las infraestructuras urbanas y la accesibilidad universal, de promover la regeneración de áreas en decadencia y de preservar el patrimonio cultural y natural, activos de los que depende el turismo. Una mayor inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes, menor contaminación del aire, conservación de los sitios de patrimonio y espacios abiertos, da lugar a ciudades más inteligentes y verdes en beneficio de sus habitantes y turistas (OMT, 2015).

Desde el turismo se contribuye al desarrollo y cumplimiento del ODS 11 específicamente a la meta 11.4, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; y; a la meta 11.7, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, mediante el turismo sostenible, turismo accesible y el turismo de naturaleza.

ILUSTRACIÓN 22. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 11

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo con base en OMT (2018)

Para el caso del ODS 15, se busca proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad, por lo que en este sentido el turismo sostenible desempeña un papel importante en la conservación y preservación de la biodiversidad, respeto de los ecosistemas terrestres, debido a los esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, la conservación de la flora y la fauna autóctonas y las actividades de sensibilización (OMT, 2015).

La riqueza de la diversidad biológica, el patrimonio natural, el disfrute de paisajes majestuosos y la visita a bosques indemnes se constituyen en destinos deseables por los turistas, por lo que las acciones enfocadas a la conservación y preservación de los entornos naturales, así como de los destinos considerados patrimonio, es fundamental.

El Instituto Distrital de Turismo a través de la estrategia turismo accesible, busca romper con las diferentes barreras existentes (infraestructura, comunicación – información, actitudinales), y fortalecer las habilidades del sector turístico de Bogotá; para que todas las personas, en especial, quienes tienen requisitos específicos de acceso, puedan disfrutar del turismo en la ciudad, de manera autónoma, cómoda y segura.

Los ejes estratégicos de turismo accesible se asocian con la formación a través de procesos de capacitación y sensibilización; inclusión y requisitos de accesibilidad; articulación a través de trabajo en equipo y labores de promoción.

ILUSTRACIÓN 23. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TURISMO ACCESIBLE IDT

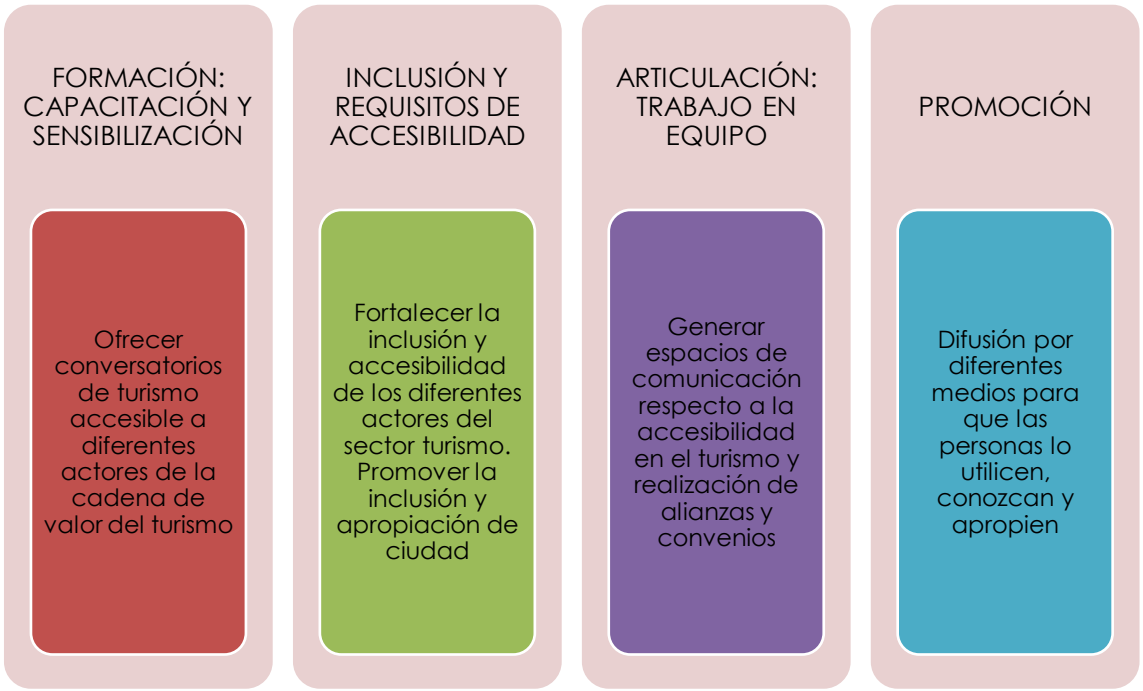

Fuente: Instituto Distrital de Turismo

En cuanto a la meta 4, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, en el segmento de turismo de naturaleza, la ciudad de Bogotá y en general la región, tienen "un amplio potencial de desarrollo en el sector turístico dada la diversidad de recursos naturales, donde, el ecoturismo, representa una oferta de productos diversificada en la que predominan actividades como la educación ambiental, la investigación científica, el senderismo, contemplación de flora y fauna y avistamiento de aves" (IDT, 2020).

La variedad de recursos naturales en la ciudad "representa un compromiso por la conservación de los recursos naturales y culturales a partir del control en la intervención a los entornos naturales y áreas protegidas e integración de las comunidades locales en los desarrollos turísticos alrededor de los destinos de manera que se beneficien de la actividad turística y promuevan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad" (IDT, 2020).

Las iniciativas de promoción del sector turístico asociadas a las diferentes estrategias de conservación de los ecosistemas promovidas desde las diferentes

instancias del orden nacional y distrital han permitido la creación de una oferta de servicios desde el ámbito público y privado que incluyen diferentes acciones de educación ambiental, conservación ecológica, manejo ambiental, elaboración de planes, guías y protocolos para la operación turística, así como recorridos por los diferentes atractivos naturales de los que dispone la ciudad (IDT, 2020).

Dentro de los principales atractivos para realizar turismo de naturaleza en Bogotá Región se encuentran los 15 humedales distritales; los parques metropolitanos y regionales entre los que se destacan el Parque Simón Bolívar, Jardín Botánico de Bogotá y el Parque Regional La Florida; los cerros orientales donde se destacan senderos ecológicos como el del río San Francisco Vicachá, el sendero de Monserrate y la Quebrada La Vieja (IDT, 2020).

En Colombia, y en particular en Bogotá, el Turismo de Naturaleza se enmarca en principios de sostenibilidad enfocados al respeto y conservación del medio ambiente y las culturas locales, promoción de una oferta y experiencias únicas y oportunidades para las comunidades locales.

Dado lo anterior, el turismo de naturaleza es uno de los segmentos de turismo que representa mayor flujo de turistas en la ciudad. Para el caso del ecoturismo, en el año 2019, la ciudad recibió 17.391 turistas cuya motivación principal era realizar actividades de ecoturismo, de los cuales el 55% correspondió a turistas internacionales. Para el caso de aviturismo, en 2019 la ciudad recibió 25.256 avituristas, de los cuales el 48% correspondió a turistas internacionales, lo que evidencia el potencial que tiene el turismo de naturaleza en la ciudad.

GRÁFICA 8. DISTRIBUCIÓN DE ECOTURISTAS SEGÚN ORIGEN 2019 – 2020*

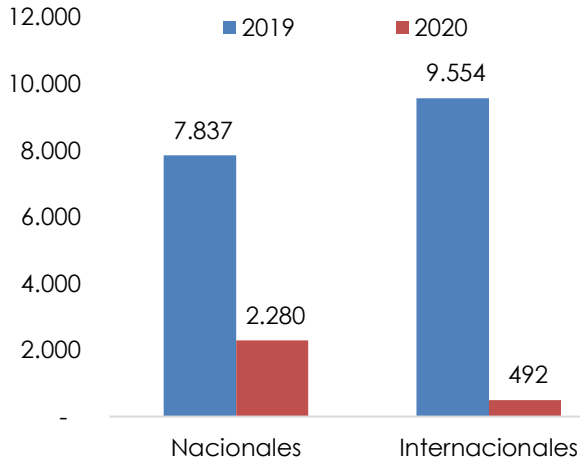

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo
*Dato estimado

GRÁFICA 9. DISTRIBUCIÓN DE AVITURISTAS SEGÚN ORIGEN 2019-2020*

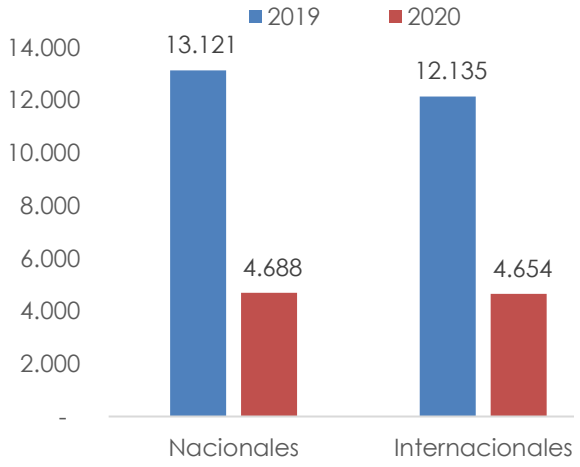

Fuente: IDT. Observatorio de Turismo
*Dato estimado

Si bien para el año 2020 con ocasión de la pandemia, el turismo de naturaleza representó una disminución de 84% en ecoturismo y de 63% en aviturismo, este tipo de turismo se espera sea uno de los primeros que se reactive teniendo en cuenta su desarrollo al aire libre.

Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles

El sector turístico necesita adoptar patrones de consumo y de producción más sostenibles, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad, para lo cual requiere contar con herramientas que den seguimiento al impacto del turismo en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, diversidad biológica y creación de empleo, lo que redundará en mejores resultados económicos, sociales y medioambientales (OMT, 2018).

ILUSTRACIÓN 24. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 12

Fuente: Instituto Distrital de Turismo

Para el desarrollo de este objetivo "resulta fundamental elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos de desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales" (OMT, 2015).

Desde el turismo se contribuye al desarrollo y cumplimiento del ODS 12 específicamente a la meta 12.b, elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales mediante el turismo sostenible.

En Colombia se cuenta con la Certificación de Turismo Sostenible, que como se explicó con anterioridad, evalúa las normas técnicas sectoriales que establecen los requisitos de sostenibilidad en aspectos ambientales, socioculturales, económicos y de gestión para la sostenibilidad en los siguientes sectores:

- Destinos turísticos – Área turística. (NTS TS 001-01)
- Establecimientos de alojamiento (EAH). (NTS TS 002)
- Agencias de viajes (NTS TS 003)
- Establecimientos gastronómicos (NTS TS 004)
- Empresas de transporte terrestre turístico (NTS TS 005)
- Organizadores profesionales y sedes para congresos, ferias y convenciones (NTS TS 006-1 y NTS TS 006-2).

GRÁFICA 10. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EN BOGOTÁ CON CERTIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE POR SECTOR
ABRIL 2021

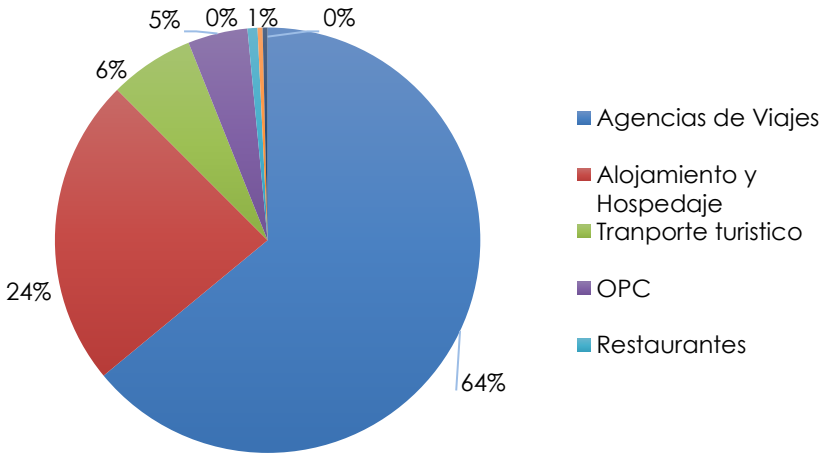

Fuente: MINCIT (2021)

De acuerdo con la información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para abril de 2021, la ciudad de Bogotá cuenta con 264 establecimientos con Certificación de Turismo Sostenible por parte del ICONTEC, siendo las agencias de viajes el sector que cuenta con un mayor número de establecimientos certificados, 196 agencias en total, correspondiente al 64% del total de los prestadores certificados.

El 23% de los prestadores de servicios turísticos con certificación corresponde a establecimientos de alojamiento y hospedaje (62 establecimientos) y el 6% a prestadores de transporte turístico (17 prestadores). El restante 6% de los prestadores con certificación corresponde a OPC, restaurantes, una sede para eventos (Corferias) y un área turística (La Candelaria).

En la Ilustración 25, se visualiza el mapa con la distribución de los establecimientos con certificaciones de sostenibilidad según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual se identifica un sector con mayor densidad de prestadores sobre la localidad de Chapinero desde la calle 63 hasta la calle 100, donde, se distribuyen aleatoriamente la localización de los prestadores de servicios turísticos con dos y tres certificaciones, a su vez, se identifica una Agencia de Viajes con cuatro certificaciones ubicada en la zona de mayor concentración de prestadores certificados.

Un sector de menor tamaño de forma semicircular, con alta densidad de prestadores de servicios turísticos se localiza en la localidad de Santa Fe, en límites con el norte de La Candelaria, sobre el cual se distinguen Agencias de Viajes con tres y cuatro certificaciones.

De igual manera, se identifican agrupaciones puntuales de menor tamaño en las localidades de Usaquén en cercanías con la calle 100, también sobre la carrera 7 con calle 116 y en el sector aledaño a la calle 116 con carrera 19; en Teusaquillo en el sector aledaño a CORFERIAS y sobre la zona comercial de la calle 53 (Galerías), ubicada al este del estadio El Campín. También se observan zonas con agrupaciones pequeñas de prestadores certificados, ubicadas en límites de Fontibón y Engativá sobre la Avenida el Dorado y en la localidad de Suba en cercanías de la calle 100 y Avenida Suba.

En relación al número de certificaciones dentro de la información analizada, se distinguen cuatro tipos de certificaciones para las Agencias de Viajes, dos certificaciones para Alojamiento, Hospedaje y Transporte Turístico y una certificación para Área turística (La Candelaria), Operadores Profesionales de Congresos, Restaurantes y Sedes para eventos.

ILUSTRACIÓN 25. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD

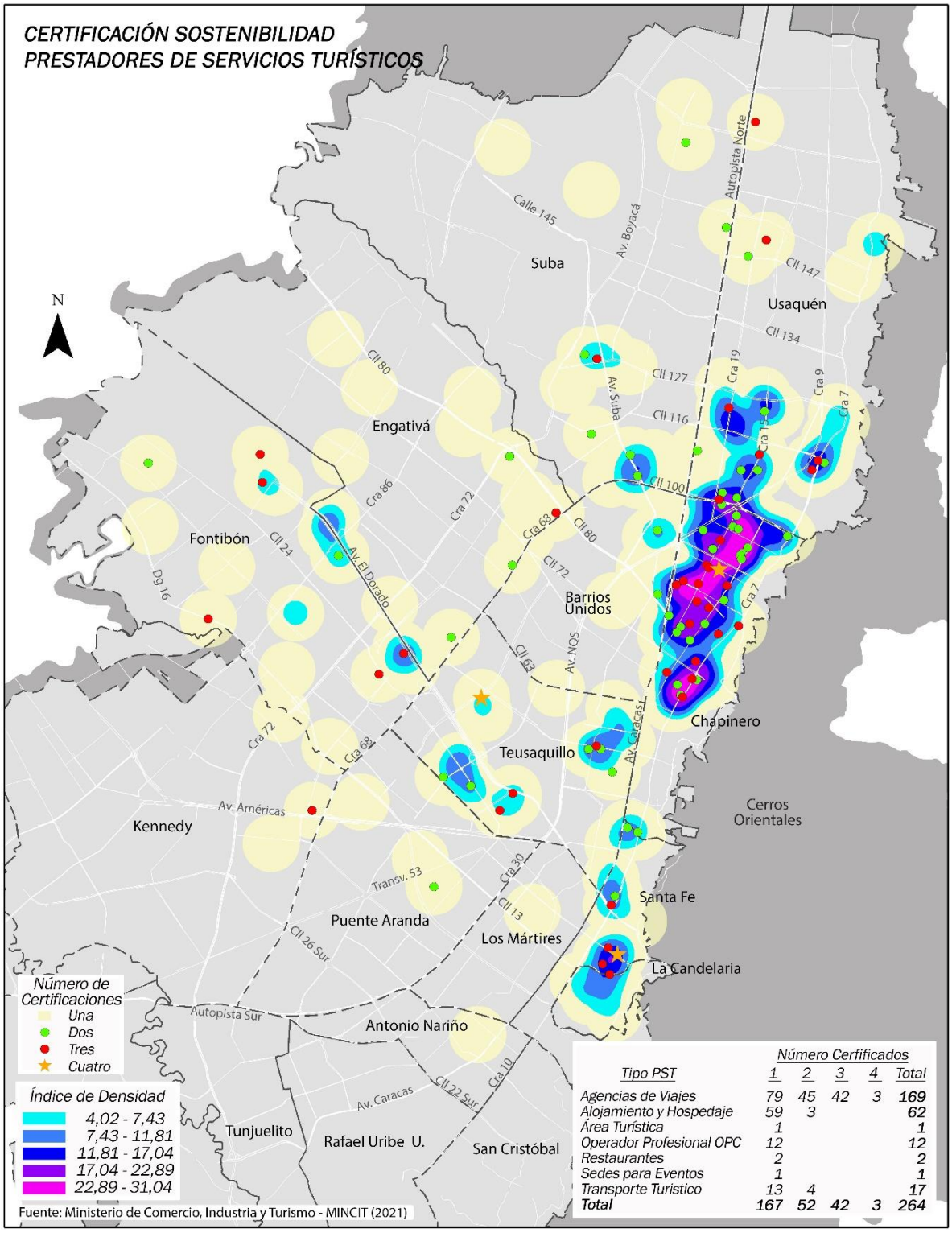

Tipo PST	Número Cerfificados 1	2	3	4	Total
Agencias de Viajes	79	45	42	3	169
Alojamiento y Hospedaje	59	3			62
Área Turística	1				1
Operador Profesional OPC	12				12
Restaurantes	2				2
Sedes para Eventos	1				1
Transporte Turistico	13	4			17
Total	**167**	**52**	**42**	**3**	**264**

Fuente: MINCIT (2021). Elaboró IDT. Observatorio de Turismo

Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones inclusivas

El turismo sostenible que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales, ayudando así a evitar la violencia y el conflicto y a consolidar la paz en sociedades que han vivido un conflicto reciente, contribuyendo a impulsar sociedades pacificas e inclusivas, a fomentar la protección de los derechos fundamentales de las comunidades locales y a luchar contra la corrupción (OMT, 2015).

Por ello, los prestadores de servicios turísticos "deben involucrar a la población local en sus actividades, proporcionándoles un trabajo decente y llevando a cabo decisiones conjuntas en relación al uso de los recursos locales, introducir medidas de transparencia en la organización para luchar contra la corrupción y garantizar y proteger los derechos humanos de los locales, turistas y sus empleados" (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016).

Hasta el año 2006, el conflicto armado en el país dificultó considerablemente el desarrollo del turismo, con aproximadamente un millón de turistas internacionales en el año 2006, no obstante, para el 2019 se registró un récord para el turismo en Colombia, donde el número de visitantes no residentes que llegaron al país ascendió a 4.515.932, la ocupación hotelera alcanzó el 57,8%, los ingresos nominales de las agencias de viajes presentaron un incremento del 3,7%, los ingresos de los hoteles registraron un aumento del 10,6%, en conectividad internacional se crearon 17 nuevas rutas y 39 nuevas frecuencias internacionales y los pasajeros movilizados nacional e internacionalmente alcanzaron los 41,2 millones (MINCIT, 2020).

Para el caso de Bogotá, de acuerdo a la Investigación Viajeros, en el 2019, llegaron a la ciudad, 12,4 millones de turistas, de los cuales 1,9 millones correspondieron a los turistas internacionales. Si bien para el 2020, se registra una disminución del 66,5% en el flujo de turistas a la ciudad con ocasión de la pandemia, se espera que con las medidas de reactivación se recupere la actividad turística de la ciudad a los niveles prepandemia.

GRÁFICA 11. FLUJO DE TURISTAS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ 2019.2020

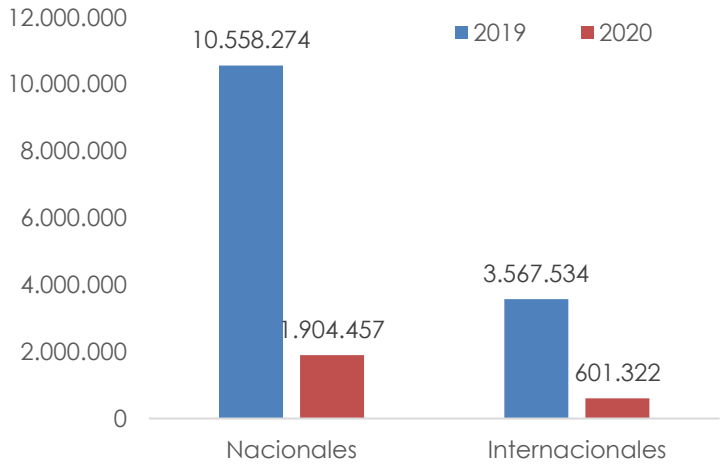

Fuente: Investigación Viajeros en Bogotá 2020

Este crecimiento se ha visto favorecido por varias iniciativas de desarrollo del turismo a través de diferentes programas. Entre el 2007 y el 2015, el programa Vive Colombia Viaja por ella y Rutas seguras, permitió redescubrir el país a los residentes e inicio el crecimiento del turismo internacional. En el contexto de pacificación del territorio, el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia para 2014-2018 consideró el turismo como un sector prioritario mediante la elaboración de un plan turístico específico de 2014 a 2018, titulado "*Turismo para la Construcción de la Paz*" a "partir del cual se identificaron y etiquetaron los lugares de desarrollo prioritario como "destinos postconflictos" y se consideró el desarrollo turístico como un medio para reconstruir el tejido social y la cultura de los territorios, al tiempo que se mejoraba la cadena de valor y la calidad de vida de las comunidades de acogida a través de prácticas responsables y sostenibles" (Guilland y Naef, 2019).

Es así como los acuerdos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc ha permitido la reconstrucción de la imagen del país, la promoción del ecoturismo y el turismo "comunitario", así como el papel de la actividad turística en la reintegración de los combatientes desmovilizados.

Lo anterior, sumado a las diferentes campañas de promoción del país con la creación de la Marca País en 2005 denominada "*Colombia es Pasión*"; en 2011, "*La respuesta es Colombia*" y en 2021, la campaña de reactivación del turismo tras la pandemia con el nuevo lema "*Colombia el país más acogedor del mundo*", han favorecido el posicionamiento internacional del país permitiendo dinamizar el comercio, la inversión y el turismo.

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes interesados a alcanzar los ODS y otros objetivos comunes, por lo que la cooperación y las asociaciones público-privadas son esenciales para el desarrollo del turismo, permitiendo garantizar el bienestar de la población a corto y largo plazo; y, alcanzar un turismo sostenible efectivo (OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 2016). Las políticas públicas y la financiación innovadora son elementos centrales para cumplir con la Agenda 2030 (OMT, 2018)

En el nivel distrital varios organismos tienen responsabilidades en políticas y actuaciones que están relacionadas con la sostenibilidad del turismo y que en varias funciones estratégicas trabajan conjuntamente en función del cumplimiento de los diferentes ODS.

TABLA 6. ORGANISMOS DEL NIVEL DISTRITAL QUE INTERVIENEN EN LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO

ORGANISMO	FUNCIONES ASOCIADAS
Instituto Distrital de Turismo	Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo. Diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, que incidan en la oferta turística de Bogotá. Amplía y fortalece el desarrollo del producto turístico sostenible, fomenta la industria, impulsa el desarrollo empresarial, el manejo ambiental y la calidad, para la adecuada gestión de la ciudad y la región, como destino turístico. Producir y analizar información estadística sectorial,
Secretaría Distrital de Hacienda	Diseñar la estrategia financiera del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y del Plan de Ordenamiento Territorial.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Formular, orientar y coordinar las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y hacer de Bogotá un destino turístico sostenible, fomentando su industria y promoviendo la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos.
Secretaría Distrital de Ambiente	Liderar la conservación, protección, recuperación y uso sostenible de los bienes y servicios ambientales. Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la estructura ecológica principal y demás áreas de interés ambiental en la ciudad - región.

	Incorporar estrategias que promuevan el desarrollo rural sostenible. Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales. Aumentar la oferta de espacios ambientales de Bogotá promoviendo su uso, goce y recreación pasiva para el disfrute de la ciudadanía. Reconocer y proteger todas las formas de vida, a través de la protección de la fauna y la flora en el Distrito Capital. Reducir la contaminación ambiental atmosférica, visual y acústica y su impacto en la salud y calidad de vida de los habitantes de Bogotá. Direccionar las estrategias para la promoción del crecimiento verde y la economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales y promover el uso eficiente de los recursos naturales.
Secretaría Distrital de Movilidad	Formular e implementar estrategias de movilidad que reverdezcan a Bogotá y mejoren la experiencia de viaje de la ciudadanía y visitantes de Bogotá Región, en los aspectos de tiempo, calidad y costo, a través de la tecnología y la innovación.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Formular, ejecutar y coordinar con la Secretaría Distrital de Ambiente, los programas, proyectos y acciones para la conservación, preservación y recuperación del componente de la estructura ecológica principal parques urbanos. Conocer los procedimientos relacionados con los comportamientos contrarios a la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de los inmuebles y Sectores declarados como Bienes de interés Cultural y sus Colindantes, que conlleven a un deterioro de la estructura del inmueble y puesta en riesgo de los valores culturales históricos, arquitectónicos, patrimoniales, urbanísticos o paisajísticos del inmueble o sector de la ciudad, por los cuales fueron declarados.
Secretaría Distrital de Planeación	Formular, orientar y coordinar las políticas de planeación del desarrollo territorial, económico, social y cultural, garantizando el equilibrio ambiental del Distrito Capital. Liderar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, la articulación del Distrito Capital con el ámbito regional para la formulación de políticas y planes de desarrollo conjuntos, procurando un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y de medio ambiente inherentes a la región. Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas y planes de desarrollo urbano y rural del Distrito Capital

Fuente: Secretarías de Nivel Central-IDT

5.4 Tendencias de turismo sostenible

Las repercusiones del Covid-19 en el turismo, pone en peligro la contribución del sector a los ODS, situación derivada principalmente de la pérdida de empleo, especialmente de jóvenes, mujeres y comunidades locales que dependen de la actividad para obtener un ingreso, por ello surge la necesidad que el turismo se reactive y crezca de una forma que sea mejor para el planeta y para la gente.

Es así como los diferentes prestadores de servicios turísticos se deben adaptar a las nuevas condiciones y a las tendencias que vienen emergiendo para el desarrollo del turismo en la pospandemia, donde sobresale:

- Preferencia por destinos que cuenten con protocolos de bioseguridad que permitan restablecer la confianza y garantizar la seguridad del viajero.
- Se destaca el turismo de bienestar, valorando la seguridad individual y familiar.
- Se impone el concepto de micro vacaciones que implica vacaciones cortas.
- Se favorece el turismo interno y regional teniendo en cuenta el concepto de proximidad.
- Predomina el workation que combina el trabajo remoto y vacaciones en ambientes naturales.
- Elección de lugares con infraestructura apta para la estadía al aire libre con inclusión de actividades como biciturismo o senderismo.
- Preferencia por reservas flexibles adaptadas a las nuevas condiciones sin incurrir en gastos de cancelación.
- Creciente interés por destinos que minimicen el impacto ambiental negativo.
- Preferencia por turismo de experiencias que involucre contenidos de tipo recreativo, cultural, educativo y naturaleza.

Por ello, la manera tradicional de ejercer el turismo alrededor del mundo ha cambiado, incluso antes de la pandemia venía evolucionado, pasando de grandes complejos turísticos modernos y aislados de su entorno, a un turismo cuidadoso del medio ambiente, contribuyendo a la generación de ingresos para la población local y la conservación de sus áreas naturales y el cuidado del medio ambiente.

ILUSTRACIÓN 26. TENDENCIAS DEL TURISMO SOSTENIBLE

Fuente: Procolombia (2020)

La pandemia ha generado que los consumidores tengan una mayor conciencia social, buscando actividades que garanticen su seguridad, evitando el turismo de masas, por lo que se espera que en el escenario pospandemia el turismo sea más ecológico, más inteligente y menos concurrido.

6 CONCLUSIONES

- El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 contempla cinco propósitos y 30 logros de ciudad con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los ODS ejecutables a través de programas generales y estratégicos enfocados a la igualdad de oportunidades para la inclusión social y productiva; cambio de hábitos de vida para mitigar la crisis climática; ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible; y, construir la ciudad con un gobierno abierto y transparente.

- El turismo sostenible se entiende como aquel que toma en consideración las repercusiones económicas, socioculturales y ambientales, actuales y futuras, para desarrollar actividades que den respuesta a las necesidades de los visitantes, de los destinos, de las comunidades anfitrionas, de la industria turística y del entorno (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

- Teniendo en cuenta la continua expansión y diversificación del turismo, sumado al impulso de la tecnología que ha favorecido cambios en la infraestructura y los sistemas generales de servicios, surgen los destinos turísticos inteligentes, que, sobre esta base, garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino, a la vez que mejora la calidad de vida del residente.

- Los destinos turísticos inteligentes se fundamentan en los pilares de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. la sostenibilidad es uno de los grandes objetivos de los destinos turísticos inteligentes, que hacen uso de la tecnología para mejorar la gestión de sus recursos, hacer más competitivos a los destinos al mejorar la eficiencia de sus distintos procesos (servicios públicos, infraestructuras, etc.) y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

- La falta de planificación del turismo provoca afectaciones ambientales, económicos y sociales, provocando externalidades negativas, razón por la cual se requiere presencia de organismos públicos para ejercer control de la actividad económica.

- Según la OMT, existen tres tipos de impactos económicos, ambientales y socioculturales. Los económicos son la medida de los beneficios asociados

principalmente a la cadena de impactos sobre otros sectores y costos económicos generados en el desarrollo de la actividad, los cuales se asocian principalmente a la sobre dependencia económica del turismo.

- Dentro de los impactos socioculturales se resalta la mejora en la calidad de vida de las comunidades locales, preservación del patrimonio, empoderamiento de la mujer, no obstante, los costos sociales se asocian a prácticas como la prostitución, inseguridad, criminalidad, etc.

- Los impactos ambientales se asocian al desarrollo de la actividad turística en ambientes frágiles y vulnerables donde la presión humana genera impactos como contaminación, degradación de espacios naturales. Entre otros. No obstante, la formulación de alternativas que tengan en cuenta el factor ambiental, se constituye en elementos que estimulan la mejora y conservación de los entornos naturales.

- El país, teniendo en cuenta la diversidad de recursos, tiene un amplio potencial de desarrollo como destino turístico, evidenciado en un crecimiento sin precedentes en 2019, con un crecimiento del 4,7 % en el valor agregado en el sector de alojamiento y servicios de comida y las divisas que ingresaron al país por viajes y transporte aéreo de pasajeros crecieron 2,4% respecto a 2018. El turismo aportó 618.000 trabajos de tiempo completo, equivalente al 3% del total de ocupados en el país.

- El crecimiento del turismo se debe desarrollar bajo principios de sostenibilidad, responsabilidad y calidad, por lo cual se establece la política de turismo sostenible en Colombia que tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país y como factor de competitividad del sector para fortalecer la reputación y el reconocimiento de Colombia como destino turístico sostenible de talla mundial impactando los ODS 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 17. (MINCIT, 2020).

- Los prestadores de servicios turísticos cuentan con herramientas que permiten que su operación se realiza bajo principios de sostenibilidad, como lo son la Norma Técnica Sectorial de Sostenibilidad Turística, la cual es de implementación obligatoria para la actualización del RNT.

- La Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para los prestadores de servicios en turismo de naturaleza, se crea con el objetivo que los

empresarios de la industria turística adquieran conocimiento y perfeccionen sus prácticas para fomentar la conservación del medio ambiente, la inclusión social y la preservación del patrimonio de las regiones, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y la experiencia a los turistas promoviendo el turismo responsable.

- El Instituto Distrital de Turismo direcciona la estrategia de turismo sostenible que brinda los lineamientos a partir de los cuales el sector turístico y los demás actores que componen la cadena de valor, involucren dentro de sus planes de acción, el pilar de sostenibilidad como un factor clave de competitividad y desarrollo de su actividad.

- La estrategia de turismo sostenible se estructura con base en cuatro componentes que se articulan con los 17 ODS, permitiendo abordarlos de forma directa o indirecta en los planes o proyectos del Instituto Distrital de Turismo. Los cuatro componentes se enfocan en el desempeño económico, inversión, competitividad, empleo y capital humano; reducción de la brecha socioeconómica e inclusión social a partir del turismo; institucionalidad, política y gobernanza del turismo; y, sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural a partir del turismo.

- El turismo fomenta el desarrollo a todos los niveles aportando ingresos mediante la creación de empleo, vinculándose además a los objetivos relacionados con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios. Un aumento en 1% en el PIB de turismo disminuye en 0,092 puntos porcentuales el índice de pobreza en la ciudad de Bogotá.

- El turismo se constituye en uno de los sectores económicos más dinámicos y de mayor alcance contribuyendo de manera decisiva al logro de los ODS. Para el caso de la ciudad de Bogotá, el turismo aporta directa e indirectamente a 16 de los 17 ODS (se excluye el ODS 14 Vida Submarina).

- La contribución de los ODS se evidencia en un descenso en el índice de pobreza por incrementos en la productividad del turismo (ODS 1), a su vez, la reducción en la pobreza asociada al turismo, favorece la reducción de las desigualdades (ODS10). Bogotá, es el lugar donde el turismo mitiga en mayor proporción a la pobreza donde un aumento del 1% en los ingresos el dl turismo, disminuye en 1,7% el índice de pobreza monetaria, impacto que está por encima de la media de todo el país.

- La ciudad, teniendo en cuenta que el 70% de su territorio es rural, ha favorecido la aparición de turismo rural comunitario (ODS 2) en varias localidades, en particular, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

- La ciudad tiene un amplio potencial para el desarrollo del turismo de bienestar, donde Bogotá se encuentra en el primer lugar de las ciudades que más conocen de Colombia los viajeros de bienestar (ODS 3). En educación a través de oferta de diferentes programas de formación en turismo (ODS 4).

- Para el caso del ODS 5, la participación de la mujer en el sector turismo tanto en sectores directos como conexos ha sido superior al 50% y la ciudad es epicentro para el desarrollo del turismo LGBTI, con 53.665 turistas antes de la pandemia. Bogotá a través de IDT, participa en la implementación de acciones para prevenir el ECSNNA a través de capacitaciones y sensibilización, promoción de entornos protectores y del código TheCode.org para que los prestadores de servicios turísticos se afilien y logren la certificación en buenas prácticas de prevención.

- Para el caso de los ODS 6,7 9 y 13, la ciudad cuenta con diferentes proyectos cuya infraestructura es sostenible en términos de ahorro de agua y energía de sus locaciones, reciclaje de agua en sanitarios, duchas y lavamanos, aprovechamiento de aguas lluvias y de ventilación, iluminación natural y metros cuadrados destinados a vegetación, constituyéndose en ejemplo de sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

- Las iniciativas de promoción del sector turístico asociadas a las diferentes estrategias de conservación de los ecosistemas promovidas desde las diferentes instancias del orden nacional y distrital han permitido la creación de una oferta de servicios desde el ámbito público y privado que incluyen diferentes acciones de educación ambiental, conservación ecológica, manejo ambiental, elaboración de planes, guías y protocolos para la operación turística, así como recorridos por los diferentes atractivos naturales de los que dispone la ciudad (ODS 11 y 15).

- La ciudad de Bogotá cuenta con 264 establecimientos con Certificación de Turismo Sostenible por parte del ICONTEC, siendo las agencias de viajes el sector que cuenta con un mayor número de establecimientos certificados, 196 agencias en total, correspondiente al 64% del total de los prestadores certificados (ODS 12).

- Los diferentes programas establecidos del 2006 en el marco del conflicto armado, los implementados en el marco de los recientes acuerdos de paz y la creación de la Marca País, han considerado el desarrollo turístico como un medio para la reconstrucción del tejido social y la cultura de los territorios, mejorando la cadena de valor y la calidad de vida de las comunidades locales (ODS 16).

- En el nivel distrital, las diferentes secretarías, tienen responsabilidades en políticas y actuaciones que están relacionadas con la sostenibilidad del turismo y que en varias funciones estratégicas trabajan conjuntamente en función del cumplimiento de los diferentes ODS.

- La manera tradicional de ejercer el turismo alrededor del mundo ha cambiado, incluso antes de la pandemia venía evolucionado, pasando a un turismo cuidadoso del medio ambiente, contribuyendo a la generación de ingresos para la población local y la conservación de sus áreas naturales y el cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuso, S. (2003). *Gestión Sostenible de la Industria Turística. Retórica y práctica en el sector hotelero español.* Barcelona, Universidad de Barcelona.

BBVA. (2020). *¿Qué es el turismo sostenible?*

Blanco, J. (2015). *Libro Blanco de los Destino Turísticos Inletigentes.* Madrid: Colección Acción Empresarial de LID Editorial Empresarial.

Cardoso, C. (2006). *Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada.* Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

CEUPE. (s.f.). Impactos Positivos del Turismo. *CEUPE MAGAZINE*.

CODS. (2020). *Índice ODS 2019 para América Latina y El Caribe.* Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y El Caribe , Bogotá.

COLOMBIA PRODUCTIVA. (16 de 7 de 2020). *colombiaproductiva.com*. Obtenido de https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/servicios/turismo-naturaleza

Cortés, N. (13 de Octubre de 2017). Los 10 proyectos más sostenibles de Bogotá. *EL TIEMPO*.

DNP. (2019). *ods.gov.co*.

Duguine, H. (2011). Economía del Turismo: Externalidades en el sector turístico. *Notas en Turismo y Economía*.

Entorno Turístico. (31 de mayo de 2017). ¿Qué es la teoría del ciclo de vida de los destinos turísticos de Richard Buttler?

Guilland y Naef. (2019). Los retos del turismo en la construcción de la paz en Colombia. *Via Tourism Review*.

IDT. (2019). *Relación entre pobreza y turismo.* Bogotá D.C.

IDT. (2020). Estudio Turismo de Naturaleza: Comportamiento de la oferta y la demanda 2019.

IDT. (2021). *Comparativo Presatdores de Servicios Turísticos Docuembre 2020-Diciembre 2019.*

IDT, ABO. (2019). *AVES DE BOGOTÁ. Guía de Aviturismo.* Instituto Distrital de Turismo - Asociación Bogotana de Ornitología, Bogotá D.C. Recuperado el 20 de 7 de 2020, de http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/BogotaGuiadeAves2019.pdf

MINCIT. (2020). En 2019, el turismo en Colombia rompió records .

MINCIT. (2020). *Política de Turismo Sostenbile: Unidos por la Naturaleza.*

MINCIT. (2021). *Nuevas guías de buenas prácticas de sostenibilidad para prestadores de servicios en turismo de naturaleza* .

MINCIT, ICONTEC. (2006). *Norma Técnica NTS-TS Sectorial Colombiana. Destinos turísticos de Colombia* . Bogotá D.C.

MINCOMERCIO. (2020). *Política de Turismo Sostenible: Unidos por la naturaleza. Resumen Ejecutivo.*

MINCOMERCIO y Colombia Productiva. (2021). Guía de buenas prácticas en sostenibilidad - Prestadores de servicios en turismo de naturaleza.

MINISTERIO DE HACIENDA. (2020). *Presupuestación por objetivos aplicada a los destinos turísticos inteligentes.*

OMT. (2015). *La contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Madrid.

OMT. (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Buenas prácticas en las Américas.* Bogotá D.C.

OMT. (s.f.). *Desarrollo Sostenible.*

OMT y Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. (2016). *El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible.* Madrid.

Pasato, P. (16 de marzo de 2019). *Breve recuento sobre los impactos del turismo.*

Procolombia. (2020). *Encuesta Internacional de Turismo de Bienestar* . Bogotá D.C.

PROCOLOMBIA. (2020). *Estudio Turismo Sostenible.* PROCOLOMBIA, Bogotá D.C.

PROCOLOMBIA. (s.f.). *colombia.travel/es.*

Quintero, J. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Universidad Complutense de Madrid*.

SEGITTUR. (sf). *Destinos Turísticos Inteligentes*. Obtenido de https://www.segittur.es/destinos-turisticos-inteligentes/proyectos-destinos/destinos-turisticos-inteligentes/

Universidad de Alicante. (2012). Externaldiades y decisiones de inversión. *Economía del Turismo*.

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS E ILUSTRACIONES

Índice de tablas

TABLA 1. ÍNDICE ODS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2019 14
TABLA 2. IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO 30
TABLA 3. IMPACTOS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO 31
TABLA 4. IMPACTOS AMBIENTALES DEL TURISMO 33
TABLA 5. POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS 61
TABLA 6. ORGANISMOS DEL NIVEL DISTRITAL QUE INTERVIENEN EN LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO 74

Índice de gráficas

GRÁFICA 1. NÚMERO DE VIAJEROS QUE LLEGARON A BOGOTÁ CON MOTIVO DE SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA 2016-2020* 53
GRÁFICA 2. GASTO VIAJEROS EN TURISMO DE BIENESTAR 2020..... 53
GRÁFICA 3. CIUDADES QUE MÁS CONOCEN LOS VIAJEROS DE BIENESTAR 2020 53
GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMPLEADA POR GÉNERO EN EL SECTOR TURISMO 2007-2020..... 56
GRÁFICA 5. NÚMERO DE TURISTAS PERTENECIENTES A POBLACIÓN LGBTI SEGÚN ORIGEN 2019 - 2020* 58
GRÁFICA 6. NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR TURISMO EN BOGOTÁ..... 62
GRÁFICA 7. COEFICIENTE DE GINI BOGOTA Y TOTAL NACIONAL..... 63
GRÁFICA 8. DISTRIBUCIÓN DE ECOTURISTAS SEGÚN ORIGEN 2019 – 2020* 67
GRÁFICA 9. DISTRIBUCIÓN DE AVITURISTAS SEGÚN ORIGEN 2019-2020* 67
GRÁFICA 10. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EN BOGOTÁ CON CERTIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE POR SECTOR 69
GRÁFICA 11. FLUJO DE TURISTAS A LA CIUDAD DE BOGOTÁ 2019.2020 73

Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE..... 13
ILUSTRACIÓN 2. TABLERO DE CONTROL ODS COLOMBIA..... 15
ILUSTRACIÓN 3. INTERPRETACIONES TURISMO SOSTENIBLE..... 20
ILUSTRACIÓN 4. PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD..... 21
ILUSTRACIÓN 5. VALORES Y PRINCIPIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE..... 23
ILUSTRACIÓN 6. PILARES ESTRATÉGICOS DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES..... 25
ILUSTRACIÓN 7. CADENA DE IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO..... 29
ILUSTRACIÓN 8. PILARES Y PUNTUACIÓN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE VIAJES Y TURISMO..... 34
ILUSTRACIÓN 9. MATRIZ DE PROBLEMAS DEL DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE..... 36
ILUSTRACIÓN 10. ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE..... 37
ILUSTRACIÓN 11. AMBITOS DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE..... 39
LUSTRACIÓN 12. CORRESPONSABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE..... 40
ILUSTRACIÓN 13. NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES..... 41
ILUSTRACIÓN 14. AMBITOS DE BUENAS PRACTICAS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE 44
ILUSTRACIÓN 15. COMPONENTES ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE..... 46
ILUSTRACIÓN 16. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 1..... 50
ILUSTRACIÓN 17 CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 3..... 52
ILUSTRACIÓN 18. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 5..... 55
ILUSTRACIÓN 19. ACCIONES DESDE EL IDT PARA PREVENIR LA ESCNNA EN EL CONTEXTO DEL TURISMO EN BOGOTÁ..... 56
ILUSTRACIÓN 20. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN BOGOTÁ..... 59
ILUSTRACIÓN 21. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 8..... 61
ILUSTRACIÓN 22. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 11..... 65
ILUSTRACIÓN 23. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TURISMO ACCESIBLE IDT..... 66
ILUSTRACIÓN 24. CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL ODS 12..... 68
ILUSTRACIÓN 25. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD..... 71
ILUSTRACIÓN 26. TENDENCIAS DEL TURISMO SOSTENIBLE..... 77

IDT

OBSERVATORIO BOGOTÁ DE TURISMO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

BOGOTÁ